



**UNIVERSIDAD DE ATACAMA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.**

**EXPERIENCIAS DE FAMILIAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON
DISCAPACIDAD FÍSICA EN ESCUELAS PÚBLICAS DE COPIAPÓ.**

Tesis de pregrado en Trabajo Social.

Docente: Daniela Durán Rojas

Nicolás Espejo Carvajal

Vicente Salazar Salazar

Marcelo Órdenes Sepúlveda

2024

Tabla de contenido

Resumen.....	4
Abstract.....	4
Introducción.....	5
Capítulo I: Problematización.....	8
1. Planteamiento del problema.....	8
2. Preguntas de investigación.....	10
3. Justificación.....	11
Capítulo II: Marco Referencial.....	12
1. Marco Teórico.....	12
Teoría del interaccionismo simbólico.....	12
2. Marco de Antecedentes.....	16
3. Marco Contextual.....	17
e. Marco conceptual.....	22
Capítulo III: Marco Metodológico.....	24
1. Paradigma.....	24
2. Enfoque.....	25
3. Tipo de estudio.....	26
4. Tendencia.....	26
5. Población, muestreo y selección de casos.....	27
6. Métodos, técnicas e instrumentos.....	28
7. Recolección datos.....	29
8. Análisis de datos.....	31
9. Criterios de calidad y rigor científico.....	32
Capítulo IV: Resultados.....	34
Capítulo V: Conclusiones.....	58
Referencias Bibliográficas.....	62
Anexos.....	65
Anexo N° 1: Malla temática.....	65
Anexo N°2:Cartas de invitación.....	66
Anexo N°3: Consentimiento informado.....	67
Anexo N°4 : Declaración de originalidad.....	68
Anexo N° 5 : Autorización de publicación en repositorio académico.....	70
Anexo N° 6: Autorización de uso de datos y publicación.....	71
Anexo N° 7: Protocolo de investigación ética.....	73
Anexo N° 8:Afiche invitación.....	86

Agradecimientos

Al culminar esta etapa significativa de nuestras vidas académicas, deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que, de una forma u otra, contribuyeron al logro de esta tesis.

En primer lugar, a nuestras familias, quienes han sido nuestro pilar fundamental. A nuestros padres, por su amor incondicional, su apoyo constante y por creer siempre en nuestras capacidades. Gracias por brindarnos la educación y los valores necesarios para enfrentar los desafíos con fortaleza y determinación. A nuestros hermanos y amigos, por su paciencia, comprensión y por ser una fuente constante de inspiración y motivación. Sin su aliento, este logro no habría sido posible.

Un agradecimiento muy especial a nuestra profesora y guía, Daniela Durán. Su dedicación, paciencia y sabiduría han sido cruciales para el desarrollo y la redacción de esta tesis. Gracias por su tiempo, sus valiosas sugerencias y por guiarnos con firmeza y amabilidad en cada paso del camino. Su apoyo ha sido clave para superar los obstáculos y enriquecer el trabajo académico.

A la Universidad y a los profesores que nos han formado a lo largo de estos años, por compartir su conocimiento y por motivarnos a pensar críticamente y a investigar con rigor. Sus enseñanzas han sido fundamentales para nuestro crecimiento personal y próximamente profesional.

A todas las personas y familias que participaron en la investigación, por su generosidad al compartir sus experiencias y vivencias. Sus testimonios han sido la base y la esencia de este trabajo, y esperamos que los resultados de esta tesis puedan contribuir de alguna manera a mejorar sus condiciones y a promover una mayor inclusión y equidad en cuanto a la discapacidad física.

Finalmente, agradecemos a todas las instituciones y organizaciones que nos brindaron acceso a información y recursos necesarios para la realización de esta investigación. Su

colaboración ha sido invaluable para la obtención de datos y para el enriquecimiento del análisis.

A todos, nuestro más profundo agradecimiento.

Resumen

En Chile, la discapacidad es vista cada vez más como una cuestión de derechos humanos y de inclusión social. Esta perspectiva busca ser transversal a todo ámbito de la vida de las personas, tendientes a generar una sociedad más justa y equitativa.

Esta investigación cualitativa, desde una perspectiva de derechos de infancias y educación pública, tiene como objetivo reconocer las experiencias de las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en establecimientos educativos públicos de Copiapó.

Mediante el diseño fenomenológico, y desde un análisis temático de entrevistas semiestructuradas, dejan en evidencia que existen situaciones complejas en la interacción entre las limitaciones físicas y las barreras del entorno, que impiden el acceso autónomo a edificios, servicios higiénicos, transporte público, actividades deportivas y movilidad urbana.

Los resultados destacan la prevalencia de barreras arquitectónicas y la falta de adaptaciones adecuadas en los centros educativos, lo que afecta negativamente la inclusión y la participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades escolares. Las principales conclusiones subrayan la necesidad de políticas y prácticas inclusivas que eliminen dichas barreras, promoviendo un entorno educativo accesible y equitativo para todo el estudiantado.

Abstract

In Chile, disability is increasingly seen as an issue of human rights and social inclusion. This perspective seeks to be transversal to all areas of people's lives, tending to generate a more just and equitable society.

This qualitative research, from a perspective of children's rights and public education, aims to recognize the experiences of families of children and adolescents with physical disabilities in public educational establishments in Copiapó.

Through phenomenological design, and from a thematic analysis of semi-structured interviews, they make it clear that there are complex situations in the

interaction between physical limitations and environmental barriers, which prevent autonomous access to buildings, toilet services, public transport, sports activities. and urban mobility.

The results highlight the prevalence of architectural barriers and the lack of adequate adaptations in educational centers, which negatively affects the inclusion and participation of children and adolescents in school activities. The main conclusions highlight the need for inclusive policies and practices that eliminate these barriers, promoting an accessible and equitable educational environment for all students.

Keywords: Experiences, families, children, physical disability, inclusion.

Palabras clave: Experiencias, familias, niños, niñas y adolescentes, discapacidad física, inclusión.

Introducción

Se entiende por discapacidad como una condición física y/o psicológica, y estas en interacción con diversas barreras, pueden dificultar la participación plena y efectiva en la sociedad.

La discapacidad puede ser física, sensorial, intelectual, etc.

Según Padilla-Muñoz (2010), la discapacidad es una condición variada que involucra la interacción de una persona en sus dimensiones físicas o psíquicas con los elementos de la sociedad en la que vive. Esta situación abarca diversas dificultades, desde problemas en la función o estructura corporal, como parálisis, sordera, ceguera o sordoceguera, hasta limitaciones en la actividad o en la realización de tareas, como las dificultades derivadas de problemas de audición o visión. También incluye la restricción de un individuo con alguna limitación en su participación en situaciones cotidianas.

Las discapacidades físicas se entienden como una condición permanente o temporal que afecta el funcionamiento del sistema musculoesquelético y/o nervioso de una persona, limitando su movilidad, coordinación, fuerza o control sobre sus movimientos corporales. Esta condición puede ser causada por enfermedades congénitas, accidentes, lesiones, trastornos neurológicos u otras afecciones médicas.

Las personas con discapacidad física pueden enfrentar barreras para realizar actividades cotidianas y participar plenamente en la sociedad, y pueden requerir adaptaciones específicas, asistencia tecnológica o servicios de apoyo para mejorar su calidad de vida y fomentar su inclusión en todas las áreas de la vida.

Es crucial entender que la discapacidad no se define únicamente por estas limitaciones, sino también por la interacción con un entorno que puede no estar adaptado para facilitar la inclusión y la participación plena de todas las personas.

En Chile, la discapacidad es vista cada vez más como una cuestión de derechos humanos y de inclusión social. La sociedad chilena ha avanzado en la comprensión de que las personas en dicha situación tienen los mismos derechos y deben gozar de las

mismas oportunidades que cualquier otro ciudadano. Sin embargo, persisten desafíos significativos en términos de accesibilidad, empleo, educación y participación plena en la vida comunitaria.

El Estado chileno, junto con organizaciones de la sociedad civil, ha implementado diversas políticas y programas destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Estas iniciativas buscan garantizar el acceso a la educación inclusiva, promover la inserción laboral, y asegurar la accesibilidad en espacios públicos y privados. A pesar de estos esfuerzos, aún existen barreras estructurales y actitudes discriminatorias que dificultan la plena inclusión.

En la opinión pública, se observa un creciente reconocimiento de la importancia de crear una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad funcional. La sensibilización y la educación sobre la discapacidad juegan un papel crucial en la transformación de actitudes y la promoción de una cultura de respeto y apoyo. En resumen, en Chile se está avanzando hacia una visión más inclusiva, aunque todavía queda mucho por hacer para alcanzar la plena igualdad de oportunidades y derechos.

En la ciudad de Copiapó, las familias de niños y niñas con discapacidad física enfrentan desafíos significativos en su búsqueda de una educación inclusiva y accesible en las escuelas públicas. A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la accesibilidad y la inclusión en los establecimientos, muchas familias todavía encuentran barreras físicas y actitudinales que dificultan la plena participación de sus hijos e hijas.

La falta de infraestructuras adecuadas, como rampas y ascensores, junto con la escasez de recursos especializados y personal capacitado, son algunos de los obstáculos que estas familias deben enfrentar. Las experiencias de las familias en Copiapó reflejan una necesidad urgente de avanzar hacia un modelo educativo más inclusivo, que no solo elimine las barreras físicas, sino que también promueva una cultura de respeto y aceptación hacia la diversidad. Esto incluye la implementación de políticas y prácticas que aseguren que todo el estudiantado, independientemente de sus capacidades físicas, tengan acceso a una educación de calidad en un entorno que valore y celebre sus diferencias. Según Muñoz (2022), las barreras se dan desde la infraestructura, las

actitudes y desde las orientaciones directivas para la inclusión de estudiantes con discapacidad, generando desafíos que enfrentar e impactos negativos en los procesos inclusivos de toda la comunidad educativa.

La relevancia de estas experiencias es notable para las ciencias, la cual se encarga de estudiar las estructuras, relaciones y dinámicas de las sociedades humanas. La educación inclusiva y la accesibilidad en las escuelas son temas fundamentales dentro de este campo, ya que reflejan cómo las sociedades tratan a sus miembros más vulnerables y cómo se implementan los derechos humanos en la práctica cotidiana. Analizar las barreras que enfrentan las familias de Copiapó y las estrategias para superarlas proporciona valiosos conocimientos sobre la equidad, la justicia social y la inclusión, principios básicos en el estudio de las ciencias sociales.

Capítulo I: Problematización

1. Planteamiento del problema

La discapacidad física, según el Ministerio de Salud (2022), se define como la dificultad de las personas para participar en actividades cotidianas. Esta dificultad surge de la interacción entre una limitación específica para manipular objetos o acceder a diferentes espacios y las barreras presentes en el entorno en el que se desenvuelven.

Las barreras pueden ser de distintos tipos. Por ejemplo, si un niño o una niña tiene dificultades con la movilidad de sus extremidades inferiores, no podrá acceder autónomamente a edificios o viviendas que no tengan rampas o ascensores adecuados. Tampoco podrá usar servicios higiénicos no habilitados, acceder a medios de transporte público, practicar deportes no adaptados, o desplazarse cómodamente por las calles de la ciudad, que suelen estar llenas de obstáculos.

De este modo, "más allá de sus limitaciones o dificultades físicas efectiva , las barreras de un entorno hecho por y para personas sin discapacidad, condicionarán en el niño o niña, una percepción alterada de sus posibilidades reales, y una dependencia absoluta de los otros u otras" (Ministerio de Educación de Chile, 2007, p. 7).

El vivir con una persona con discapacidad física implica para las familias enfrentar múltiples desafíos en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, especialmente en el contexto educativo. Las familias de niños, niñas y adolescentes en esta situación que asisten a las escuelas públicas de Copiapó experimentan una serie de vivencias que van desde la necesidad de adaptarse a las barreras arquitectónicas y la falta de recursos adecuados, hasta el enfrentamiento con actitudes y prejuicios sociales que pueden afectar la inclusión y el desarrollo de sus hijos e hijas.

Las experiencias de las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en las escuelas públicas de Copiapó revelan una realidad compleja y multifacética. Estas familias a menudo deben convertirse en defensores de los derechos de sus hijos, luchando por una educación inclusiva y de calidad. La falta de formación específica de los docentes en estrategias de enseñanza adaptadas y la escasez de apoyos educativos especializados son obstáculos recurrentes que las familias deben superar.

La discapacidad se entiende como una construcción simbólica, un término genérico y relacional que incluye condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad, y restricciones en la participación, este concepto indica los aspectos negativos de la interacción, entre una persona y sus factores contextuales, considerando los ambientales y personales.

Por consiguiente, las personas con discapacidad (PcD) son aquellas personas que, en relación con sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.” (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023).

La discapacidad no depende exclusivamente de las características físicas o biológicas de la persona, sino que surge de la interacción entre estas dificultades personales y un entorno ambiental desfavorable. Es fundamental comprender que tener una discapacidad no siempre implica dificultades intelectuales. Diferenciar entre estos aspectos es crucial, ya que asociar la discapacidad física con dificultades intelectuales,

especialmente en niños pequeños, podría llevar a confundir dos tipos de déficits muy distintos.

A través del Tercer Estudio Nacional de la Discapacidad del año 2022, se explora cómo la experiencia de vivir con una condición de salud o discapacidad en un entorno puede facilitar o dificultar la participación plena en la sociedad, en lugar de centrarse sólo en la salud o capacidad de una persona.

La Encuesta Modelo de Discapacidad (MDS, por sus siglas en inglés) adopta los siguientes enfoques al respecto;

- no es un atributo interno de la persona, sino una experiencia.
- no tiene una causa específica.
- se presenta en un continuo, con distintos grados que van desde la ausencia de discapacidad hasta una discapacidad extrema.
- es universal, lo que significa que todas las personas se encuentran en algún punto del continuo de discapacidad.

2. Preguntas de investigación

- a. ¿Cuáles son las experiencias de las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en las escuelas y liceos públicos de la comuna de Copiapó?
- b. ¿Cuáles son los desafíos socioeducativos que enfrentan las familias con un niño, niña o adolescente en situación de discapacidad física?
- c. ¿Cuál es el rol de las escuelas a las que asiste el estudiantado con discapacidad física respecto a su inclusión?

2.1. Objetivo General

Reconocer las experiencias de las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en establecimientos educativos públicos en la comuna de Copiapó, durante el primer semestre del año 2024.

2.2. Objetivos Específicos

O.E.1. Reconstruir las vivencias de la familia en la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes con discapacidad Física.

O.E.2. Describir las barreras y facilitadores que han enfrentado las familias y niños, niñas y adolescentes en el aspecto social y educativo.

O.E.3 Analizar el rol de las escuelas regulares y especiales respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidades físicas.

3. Justificación

La investigación sobre los desafíos que enfrentan niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en Copiapó desde la perspectiva del trabajo social se justifica por varias razones fundamentales.

En primer lugar, la inclusión desde el ámbito social y más específicamente desde el Trabajo Social, intenta considerar lo importante de las diferencias, desde diversas perspectivas, las cuales se orienten en pro de la eliminación de aquellas barreras que no permiten generar espacios de inclusión (Torres y Zapata, 2020)

Al centrarse en la discapacidad física, el trabajo social puede contribuir de manera significativa a comprender las experiencias tanto individuales como estructurales de esta población. Esto implica no sólo abordar los aspectos clínicos de la discapacidad, sino también explorar las dimensiones sociales, culturales y políticas que impactan en la vida diaria de las personas afectadas.

Además, el trabajo social se distingue por su enfoque centrado en la persona y la importancia de dar voz a quienes tradicionalmente han sido marginados. Investigar este problema desde la perspectiva del trabajo social proporciona una plataforma para que las familias con algún miembro con discapacidad física expresen sus vivencias, necesidades y aspiraciones. Esto contribuye a construir un conocimiento más auténtico y orientado a la acción, facilitando así la creación de políticas y prácticas más inclusivas y efectivas.

Esta disciplina también se distingue por su compromiso con la promoción de cambios sistémicos y su influencia en políticas y prácticas sociales. La investigación en esta área puede generar evidencia crítica que respalde la formulación de políticas más inclusivas y programas de intervención diseñados específicamente para abordar las barreras y desafíos identificados. Esto contribuye a promover un entorno más accesible y equitativo para la población con discapacidad física, fomentando así la inclusión social y mejorando significativamente su calidad de vida.

En resumen, la investigación sobre los desafíos que enfrentan niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en Copiapó es fundamental. Contribuye a mejorar su calidad de vida, fomentar la inclusión social y defender la equidad en una sociedad que valora la diversidad y responde de manera efectiva a las necesidades de todos sus integrantes.

Capítulo II: Marco Referencial

Arias (2012) señala que el marco referencial, “es el producto de la revisión documental-bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar” (p. 106).

Este capítulo está compuesto por los marcos teóricos, de antecedentes, contextual y conceptual que dan contexto, sustento, base y fundamento a la investigación.

1. Marco Teórico

El marco teórico es el sumario de elementos conceptuales que sirven de base y sustento teórico para la investigación científica, sirve para probar la necesidad de investigar el problema. En él se exponen modelos, teorías o partes de ellas, que sirven como orientación o punto de partida para el desarrollo del estudio. Esto se obtiene a través de una profunda revisión de la literatura y diferentes fuentes bibliográficas (Hernández-Sampieri, et al., 2014).

Teoría del interaccionismo simbólico

El interaccionismo simbólico, es una corriente significativa dentro del pensamiento sociológico que se extiende hacia la antropología y la psicología social. Se enfoca en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación y la interpretación que se genera entre las personas en la formación y construcción de la realidad (Carter y Fuller, 2015 y Gadea, 2018).

Herbert Blumer, figura emblemática de esta teoría, propuso el interaccionismo simbólico como respuesta a las limitaciones del funcionalismo y el estructuralismo, que dominaban la sociología de mediados del siglo XX. Esta perspectiva, que se origina en las preguntas fundamentales sobre cómo entender la realidad social, se considera tanto una teoría como un método (Gadea, 2018).

El interaccionismo simbólico, como teoría sociológica general, emerge de la necesidad de un enfoque que interprete lo social como algo nuevo o emergente, considerando a la persona como resultado de la internalización del “otro generalizado” (Carabaña y Lamo, 1978).

Hay elementos fundamentales del interaccionismo simbólico, a saber: el análisis de la interacción entre la persona y su entorno; la visión de la persona y el mundo como procesos dinámicos, en contraposición a estructuras estáticas y, también, la importancia de la capacidad de la persona para interpretar el mundo social (Ritzer, 1993).

Blumer (1982), a su vez, postula el interaccionismo simbólico en torno a tres premisas esenciales: los seres humanos actúan hacia las cosas basándose en los significados que estas tienen para ellos; estos significados provienen de la interacción social; y se modifican a través de un proceso interpretativo (Blumer, 1982). Así, el interaccionismo simbólico proporciona una herramienta vital para comprender cómo los significados simbólicos afectan la experiencia de la discapacidad.

Esta teoría permite el análisis de las dinámicas e interacciones sociales de las personas en situación de discapacidad, considerando tanto la perspectiva propia como la

de su contexto académico o escolar, social y familiar. Esto es crucial para guiar la investigación y alcanzar los objetivos propuestos para esta.

Es por ello por lo que el interaccionismo simbólico permite un marco teórico, conceptual y de acción desde el cual posicionarse para examinar la construcción de significados en las interacciones entre las familias de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad física y las escuelas públicas a las que asisten.

En el contexto de los desafíos familiares y el papel de las instituciones educativas, el interaccionismo simbólico proporciona un enfoque de análisis integral para entender cómo las familias, docentes y otras personas relevantes en los procesos de aprendizaje y enseñanza construyen significados simbólicos sobre la discapacidad y sus necesidades asociadas.

Dichas interacciones permean directamente la interpretación y negociación de roles, influenciando la percepción de las familias sobre su propio papel y las expectativas del apoyo brindado por las escuelas y profesionales que se involucran. Esto permitirá un análisis detallado de la construcción de significados en el proceso colaborativo y cómo estos significados compartidos o divergentes impactan en la dinámica colaborativa entre las familias y las instituciones educativas.

En este marco, se reconoce que las personas asignan significados a objetos y a sus pares a través de la interacción social. Estos significados, que se construyen mediante la comunicación, son determinantes en la interpretación del entorno y en la conducta de las personas dentro de este (Blumer, 1982).

Del mismo modo, la comunicación es fundamental y se constituye no sólo como medio de transmisión de información, sino que es protagonista en la construcción de la identidad y en la conformación de la sociedad en su conjunto. Las personas, al seleccionar, organizar y transformar significados basados en sus expectativas y propósitos, contribuyen a la formación de identidades, tanto individuales como colectivas, y al desarrollo de la sociedad en general (Blumer, 1982).

Enfoque de Derechos.

El enfoque de los derechos humanos (EDH) es una perspectiva de análisis y de la acción social que sitúa al ser humano tanto en su dimensión colectiva como individual, en el centro de la sociedad y concibe los derechos como los medios que garantizan a las personas el acceso, las capacidades y el ejercicio de la igualdad, la libertad y el bienestar. El EDH surgió con el propósito de articular un programa de apoyo y de institucionalización de las luchas sociales por el reconocimiento de los derechos humanos, particularmente a grupos específicos que ponían en cuestión su invisibilización como sujetos. Desde esa perspectiva, este es un enfoque con desafíos prácticos y técnicos, orientados a configurar e institucionalizar una nueva ética democrática sustentada en el sujeto, entendido en los mismos términos de la formulación de Kant: una persona moral, libre e igual (Guendel, Barahona y Bustelo, 2005)

En este sentido, el enfoque de derechos es una perspectiva que considera a todas las personas como titulares de derechos inherentes que deben ser respetados y garantizados por el Estado y la sociedad. Este enfoque se centra en la dignidad, la igualdad y la no discriminación, y se basa en principios establecidos por tratados y convenciones internacionales de derechos humanos.

Se postula que las necesidades, desde el Enfoque de Derechos, han de entenderse como vulneración de estos derechos inalienables y no como la carencia de algo, es decir, no es un algo irreversible, sino más bien hay que comprender que estos pueden y deben ser reestablecidos al eliminar esta vulneración, así las personas vuelven a ser sujetos de derecho. Para fines de esta investigación; niños, niñas y adolescentes con Necesidades Educativas Especiales transitorias o permanentes, se constituyen como titulares de derechos individuales, sociales, culturales y grupales o comunitarios; al reconocer tales libertades y derechos esenciales, pueden formar parte de la comunidad de manera integral y equitativa, esto por medio de una verdadera Inclusión social, educacional, política, cultural, etc. Para esto, es primordial el rol que debe asumir el Estado, no sólo como garante de estos derechos, si no como restituidor de aquellos vulnerados y a la vez, de educador de la población en general (Fernández, et al., 2024)

Modelos de discapacidad

Los modelos en los que se fundamenta la discapacidad son variados enfoques ofrecen diversas perspectivas sobre cómo entenderla y abordarla. Nos ofrecen un contexto histórico de cómo entender la realidad.

Primeramente el modelo médico biológico cuenta con la capacidad de adaptación de las personas como individuos y en comunidad frente a los desafíos físicos, emocionales y sociales que plantea la vida" con las cuales todas las personas puedan sentirse saludables de alguna manera, independientemente de los desafíos físicos, mentales o sociales que enfrenten. Se centra en los aspectos físicos y químicos de la salud. Una de las ventajas del modelo biomédico es que funciona muy bien para tratar enfermedades transmisibles, es decir, enfermedades causadas por un agente patógeno que infecta al paciente.

Este modelo a pesar de garantizar la intervención también ha llevado a producir cierta estigmatización, marginación y desviación de la persona en condición de discapacidad. (Padilla, 2010).

El modelo de discapacidad social enfatiza los derechos, la igualdad y la justicia para las personas en dicha situación. No solo las barreras externas sino también las necesidades individuales y las diferencias en la experiencia de vida. Destacan este modelo social de la discapacidad, que entiende como las barreras ambientales y actitudinales contribuyen en la discapacidad, más que las limitaciones individuales.

Este modelo ha promovido el avance a la accesibilidad, a la igualdad de oportunidades y la eliminación de todo tipo de barreras en la sociedad. Este modelo considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales (Vilches y Garcés, 2021).

Este modelo biopsicosocial es de un enfoque más universal de la discapacidad. El desarrollo de este modelo comenzó tras movilizaciones de las personas que viven y

padeían algún tipo de discapacidad y las cuales pertenecían a la Union of the Physically Impaired against Segregation, en 1970 en Reino Unido y EE. UU.

Con ello los paradigmas de la discapacidad cambiaron ya que pasó de ser una limitación física de ciertas personas a enfocarse en las personas y los ambientes sociales los cuales generaban este tipo de limitaciones a este grupo de personas. También permite medir y clasificar la discapacidad, usando lenguaje universal, neutral y con perspectivas positivas. dejando de ser una categoría negativa. Ya que esto obliga a considerar a las personas por sus capacidades, también a examinar la situación de cada individuo para entregarle sistemas de apoyo necesarios (Barbosa et al.,2019.)

El Modelo universal de la discapacidad se presenta como un nuevo paradigma y considera que los obstáculos los inserta la misma sociedad que limitan e impiden que las personas en esta situación se incluyan y puedan decidir con autonomía propia su vida. Este modelo sugiere valorar y aceptar las diferencias de las personas como una forma de estar en el mundo, pues todos estamos en riesgo y ante ello, la sociedad debe dar respuesta. En este modelo, claramente promovido por países desarrollados o aquellos con mayor historia en la inclusión, las intervenciones, más que a personas particulares, estarían dirigidas a la población en general (Padilla-Muñoz, 2010).

2. Marco de Antecedentes

La discapacidad hace referencia a aquella persona que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales, al momento de interactuar con su entorno, esto hace que no ejerza o que pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás (Díaz, 2019). Según Mimenza (2017) algunos de los principales tipos de discapacidad física motriz son la monoplejía, paraplejía, tetraplejía, hemiplejía, espina

bífida, distrofia muscular, parálisis cerebral y amputación generalmente producida por daños en el nervio que inerva la zona en cuestión.

El Trabajo Social juega un papel relevante en la articulación de la institución con las familias, esto desde el principio de la equidad e inclusión, ya que por medio de un trabajo mancomunado busca el desarrollo óptimo de las capacidades de la población atendida, sirviendo además de apoyo familiar al afrontar situaciones que generen ruptura en los diversos ámbitos relacionales en los cuales se ven inmersos tanto quienes reciben los beneficios como sus familias o cuidadores (Torres y Zapata, 2020).

Por otro lado, Castillo (2019) menciona que “el significado del término Educación Inclusiva (EI), en la práctica, ha resultado ser algo confuso, debido a varios factores. Uno de ellos es que se sigue asociando con prácticas integradoras y la EI no cuenta con una definición que pueda generalizarse, ni prácticas definidas, pues estas serán determinadas según los aspectos culturales, económicos y sociales presentes en cada uno de los contextos escolares.”

Para complementar, Fernández y Durán (2020) mencionan que “es posible distinguir que, en la región, así como en Chile, las escuelas que se reconocen inclusivas, ya sea mediante la declaración de un sello en su Proyecto Educativo o aquellas que solo cuentan con la implementación de PIE, son en su mayoría dependientes del ámbito público, lo cual restringe la inserción de niños y niñas con requerimientos especiales a otros establecimientos, al no estar obligados de ejecutar la normativa vigente.” Esto contextualiza sobre la situación de las escuelas regulares y especiales en la región y su dependencia del ámbito público para el desarrollo de mejoras estructurales y curriculares.

En la región también existe poca accesibilidad para las personas con discapacidad física, tanto en la ciudad como en los transportes, “El sistema de transporte en Atacama está al debe en relación con otras capitales que han ido diversificando las formas de trasladar a las personas a distintos puntos de la ciudad. En la región cuentan con un sistema de taxis colectivos y microbuses urbano y rural, al ser un sistema poco diverso se considera “sensible” a cualquier problema que se le presente. Además, en

muchas ocasiones corresponde a un parque vehicular envejecido y no siempre en buen estado.” (Calle, et al., 2018).

3. Marco Contextual

1. Construcción socio-jurídica de la discapacidad y la inclusión educativa

Internacionalmente existen varias leyes y normativas que abordan los derechos y la protección de las personas con discapacidad, estas son vitales para garantizar la igualdad de derechos, la inclusión social y la accesibilidad para todas las personas.

Algunas de las más importantes son: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, es un tratado internacional que establece los derechos de las personas en esta situación en diversos ámbitos, como la educación, el empleo, la salud, la accesibilidad, y la participación en la vida política y cultural. También aborda la igualdad de oportunidades y la no discriminación; Protocolo Facultativo de la CDPD, este protocolo permite a las personas o grupos de personas presentar quejas individuales ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, si consideran que sus derechos han sido violados; Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, si bien no son leyes específicas, los ODS incluyen la promoción de la inclusión y la igualdad, especialmente en el ODS 10 (Reducir las desigualdades) y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que abordan la accesibilidad y la inclusión en entornos urbanos; La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés), aunque es una ley nacional de los Estados Unidos, ha tenido un impacto significativo a nivel internacional. La ADA prohíbe la discriminación contra personas con discapacidad en el empleo, el transporte, los espacios públicos y privados, entre otros. (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)

Por otro lado, en el contexto nacional de Chile, se han evidenciado diferentes avances para el país y para las instituciones educativas públicas, promoviendo la inclusión de todas las personas en Chile. Comenzando por La convención sobre los

Derechos de las personas con Discapacidad, que en 2008 avanzó en políticas públicas del país, reafirmando que las personas en dicha situación tienen derecho en todas las partes al reconocimiento de su personalidad jurídica, garantizando la participación de todas las personas, recordando también que estas ejerzan plenamente y sin discriminación.

Contexto y Marco Legal

En Chile, la inclusión educativa ha sido respaldada por varias políticas y legislaciones que buscan garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes en el sistema educativo. La Ley de Inclusión Escolar (Ley N° 20.845) promulgada en 2015 es uno de los pilares fundamentales. Esta ley tiene como objetivo principal eliminar la discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales o económicas.

Políticas y Programas de Inclusión

El Ministerio de Educación de Chile ha implementado diversos programas y estrategias para promover la inclusión educativa. Entre ellos destacan:

- **Programa de Integración Escolar (PIE):** Este programa busca apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, proporcionando recursos y adaptaciones curriculares necesarias para su inclusión en las aulas regulares.
- **Escuelas Especiales:** Aunque el objetivo es integrar a la mayoría de los estudiantes en escuelas regulares, las escuelas especiales siguen jugando un papel crucial en la educación de aquellos con discapacidades severas y múltiples.
- **Capacitación Docente:** La formación continua de los docentes en temas de inclusión es una prioridad, con el fin de equiparlos con las herramientas y metodologías necesarias para atender la diversidad en el aula.

Desafíos y Logros

A pesar de los avances significativos, la inclusión educativa en Chile enfrenta varios desafíos:

- **Infraestructura y recursos:** Muchas escuelas aún carecen de la infraestructura adecuada y los recursos necesarios para atender a todos los estudiantes de manera inclusiva.
- **Capacitación insuficiente:** Aunque ha habido esfuerzos en la capacitación docente, algunos educadores todavía se sienten insuficientemente preparados para manejar la diversidad en sus aulas.
- **Actitudes y prejuicios:** Persisten actitudes y prejuicios que dificultan la plena inclusión de estudiantes con discapacidades o de contextos socioeconómicos desfavorecidos.

Sin embargo, también se han logrado avances importantes. La tasa de matriculación de estudiantes con necesidades educativas especiales ha aumentado, y hay una mayor conciencia y compromiso con la inclusión tanto a nivel institucional como comunitario.

Una de sus evidencias y sitios más importante para Chile es la Ley N° 20.422 de 2010, donde se establece normas para garantizar una igualdad de oportunidades y a la no discriminación de personas con discapacidad. El objetivo de esta ley es garantizar que las personas en esta situación tengan igualdad de oportunidades, logrando su plena inclusión social, y asegurando que disfruten de sus derechos sin enfrentar discriminación basada en su discapacidad (SENADIS, 2022).

En este sentido, en Chile existen diversas leyes y normativas sobre la inclusión social, la accesibilidad, el respeto de los derechos, entre otros. Su cumplimiento no solo beneficia directamente a las personas con discapacidad, sino que también enriquece y fortalece a toda la sociedad. Por ejemplo,

- a. Ley N° 20.422 sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad

Esta ley establece los principios de no discriminación y accesibilidad universal. También crea el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), encargado de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad.

b. Ley N° 19.284 Las Normas para la Integración Social de Personas con Discapacidad

Esta ley establece las normas para promover la integración social de las personas con discapacidad, abordando temas como la educación, el empleo, la accesibilidad y la atención en salud.

c. Ley N° 20.595 sobre Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad:

Esta ley establece la obligación para las empresas públicas y privadas de contar con un porcentaje mínimo de trabajadores con discapacidad en su planta de personal.

d. Decreto Supremo N° 50 de 2012:

Este decreto establece las normas de accesibilidad para el diseño y construcción de espacios públicos, edificios, y medios de transporte, con el objetivo de garantizar la accesibilidad universal.

Por consiguiente, el decreto que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvulario y educación básica. /Decreto N°83 - 2015. Establece que las escuelas especiales deben adoptar el currículo regular, y que tanto escuelas especiales como herramientas para incluir a estudiantes con discapacidad, que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, la diversificación de la enseñanza, el Diseño Universal de Aprendizajes (DUA) y Adecuaciones Curriculares, entre otros. (SENADIS, 2022).

En el ámbito de instituciones educativas se han hecho iniciativas para abordar lo que es la discapacidad en adaptaciones de infraestructuras en los establecimientos educacionales del País.

La inclusión educativa en Chile es un tema de creciente importancia y evolución en el contexto del sistema educativo del país. A continuación, se presenta una mirada

detallada desde una perspectiva de tercera persona, basada en información fidedigna y actualizada.

2. Sistema educativo en Chile

En Chile existen dos tipos de establecimientos educacionales, en primer lugar están las escuelas regulares, las cuales pueden ser establecimientos educacionales públicos, privados y particular subvencionado, este último se financia a través del aporte del estado y con aportes económicos que realizan las familias mediante el pago de una mensualidad (Ayuda Mineduc, s.f.) Por otro lado, se encuentran los establecimientos educacionales especiales, estos son establecimientos especializados que educan al estudiantado con discapacidad que requieren apoyos permanentes e intensivos en el área de la comunicación, del funcionamiento adaptativo, de su autonomía e independencia personal, y adecuaciones curriculares de acceso o a los objetivos de aprendizaje según las características y necesidades de los estudiantes frente al currículum, para así asegurar su proceso educativo y de transición a la vida adulta.

Dentro de la categoría de escuelas especiales están las aulas hospitalarias, las cuales son establecimientos educacionales para niños, niñas y adolescentes que presenten patologías o condiciones médico-funcionales que requieran permanecer internados en recintos hospitalarios y/o centros especializados de salud o en el lugar que el médico tratante determine que le impida asistir a su escuela de origen: Su objetivo es favorecer la continuidad de estudios de enseñanza pre-básica, básica, especial y media de los respectivos procesos escolares de los niños, niñas y jóvenes en situación de enfermedad (Ayuda Mineduc, s.f.)

Según la Biblioteca Nacional del Congreso de Chile (2023) se cuenta con un total de 11.223 establecimientos educacionales a nivel nacional, de las cuales 2038 son escuelas especiales y 75 son aulas hospitalarias. En este sentido, Copiapó cuenta con un total de 60 establecimientos educacionales, de los cuales 10 son escuelas especiales. (Ministerio de Educación, 2024)

Por lo tanto, ha habido un avance importante en el abordaje de la discapacidad en el último tiempo y en el cual se puede reflejar en la Ley 20.422 que hace referencia a la no discriminación hacia las personas en esta situación y la garantía de su participación e inclusión plena en la vida social.

Pese a que Chile ha avanzado en la materia, aún persiste una brecha importante, tanto de cobertura como de flexibilidad en lo curricular, de ajustes al entorno educativo, accesos sobre infraestructura y acceso sobre transporte que permitan la plena inclusión de las personas con discapacidad física, sobretodo en la ciudad de Copiapó, Chile.

En este sentido, Copiapó es una ciudad del norte de Chile, en la tercera región, perteneciente a la región de Atacama. Los índices generales de discapacidad en la región, según el III Estudio Nacional de la Discapacidad del SENADIS. revelan que el 16,7% de la población adulta de la región de Atacama se encuentra en esta situación. Sin embargo, en el tramo etario de 18 a 44 años, el porcentaje es de un 5,9%. (SENADIS, 2022).

3. Transporte público.

En tal contexto, el transporte público en la región de Atacama presenta desafíos significativos en cuanto a la accesibilidad para personas con discapacidad, quienes a menudo enfrentan dificultades para desplazarse de manera cómoda y segura. El sistema de transporte está dominado por taxis colectivos y microbuses urbanos y rurales, caracterizados por una flota de vehículos envejecida y condiciones subóptimas. Quienes conducen el transporte público, mayormente empleados informales, operan en un entorno laboral poco estructurado, aunque su colaboración es crucial para promover la autodeterminación y la inclusión social de todas las personas.

Las personas con discapacidad dependen en gran medida del transporte público para llevar a cabo sus actividades diarias, pero enfrentan obstáculos debido a la falta de adaptaciones adecuadas, incumpliendo así normativas nacionales e internacionales sobre accesibilidad (Calle, et al., 2018).

e. Marco conceptual

Para comprender el alcance y finalidad de esta investigación es necesario dar a conocer ciertos conceptos que se utilizan en el proceso de estudio, estas contextualizaciones surgen en las revisiones teóricas, análisis de literatura y publicaciones de distintos autores.

En la investigación un factor relevante de la historia es la experiencia como tal, según (Santana, 2019) **experiencia** como la historia personal, los discursos que repiten todos quienes pertenecen al grupo, la disposición a la aceptación y la forma de organización.

Las familias son punto de inflexión y apoyo fundamental en el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, según plantea (Santana, 2019) las **familias** que afrontar esta situación en uno de uno de sus miembros, lo más importante es asumir una posición de entrega, amor, estimulación, crecimiento cultural y humano, que tiene su esencia en la resiliencia y, por lo tanto, posibilitará que la familia respete la identidad y evolución; también desarrollará acciones que permiten el acceso y la participación, lo que aporta al proceso inclusivo.

La **discapacidad física** afecta de distinta manera según Santana (2019), quien señala que esta influye profundamente a cada familia. Al principio, se percibe como una situación trágica y crítica, manifestándose en una crisis intensa que puede describirse como una desventura o desgracia. El nacimiento de una persona en esta situación, tiene un impacto que se experimenta de diversas maneras en cada miembro de la familia.

La educación pública de Chile según Cornejo (2017) ha de ser un servicio educativo de calidad para todos y todas, independientemente de su condición social, económica, cultural o territorial. Además, establece algunas condiciones y requisitos para la entrega de lo que considera mínimas para que las **escuelas y liceos** del país mejoren la calidad de la educación que imparten, de manera que se alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje.

La **trayectoria educativa** (Sanmartín, 2021) “es el ingreso, la permanencia y el egreso, junto a las condiciones de empleabilidad posterior. Se presentarán las modalidades y los requisitos para el ingreso, para obtener la regularidad como estudiante” (p.1).

La **inclusión educativa** de personas en situación de discapacidad es una obligación de todas las instituciones de enseñanza, pero ha sido liderada por organismos como la UNESCO quien ha expresado sus intenciones a través de declaraciones, conferencias e informes a nivel mundial (Fernández, et al., 2015).

Las barreras y facilitadores son conceptos que irán sucediendo durante toda la historia familiar de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, según Hidalgo et al. (2022), las barreras principales incluyen el estado físico de las instalaciones, el funcionamiento del sistema de salud, por ejemplo, o el educativo en este caso, el acceso de todas las personas a la atención y las características de cada persona y su entorno familiar.

El principal facilitador es el relacionado con el Sistema de Salud en el contexto de la discapacidad, donde se promueven el acceso, se consideran como las condiciones, situaciones o elementos que permiten su acceso a los servicios de salud (Hidalgo, et al., 2022).

Capítulo III: Marco Metodológico

El marco metodológico es la descripción sistematizada del proceso de la investigación; Arias (2012) plantea que es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado.

1. Paradigma

En el acercamiento hacia la discapacidad física y las experiencias familiares en cuanto a lo educativo, el paradigma socio-crítico permite, desde la perspectiva de la crítica social y la autorreflexión, comprender las complejas dinámicas sociales que se dan en cuanto al tema de estudio. Según este enfoque, el conocimiento emerge de los intereses que reflejan las necesidades colectivas, promoviendo la autonomía y la emancipación humana a través de la capacitación para la acción y la transformación social (Freire, 2005 y Loza, et al., 2020)

La fusión del paradigma socio-crítico con la crítica ideológica y técnicas psicoanalíticas, tal como lo proponen Alvarado y García (2008), resalta su valor en la investigación. Este marco teórico enfatiza la autorreflexión y el conocimiento personalizado, impulsando a cada individuo a reconocer su rol dentro del colectivo estudiado (Loza, et al., 2020).

Mediante este proceso, se pretende descubrir los intereses individuales a través de una evaluación crítica de las circunstancias personales. La noción de que el conocimiento se construye sobre la base de intereses ligados a las necesidades colectivas se vincula íntimamente con el objetivo de lograr la autonomía y liberación personal. La capacitación de las personas, conforme al paradigma socio-crítico, se revela como una herramienta clave para la participación activa y la transformación social (Habermas, 2018).

En este contexto, la crítica social y la autorreflexión recalcan que el conocimiento se configura siempre a través de intereses, proporcionando un fundamento sólido para la investigación y el entendimiento de quienes participan en el estudio.

La aplicación de estos elementos facilita una comprensión más profunda de la situación de cada persona, revelando sus intereses mediante la crítica. Este proceso de descubrimiento e interpretación fomenta el desarrollo del conocimiento a través de una continua reconstrucción de la teoría y la práctica, enriqueciendo así la investigación y su capacidad para abordar la complejidad de la discapacidad física y su interacción con el apoyo familiar e institucional/escolar en Copiapó.

2. Enfoque

La investigación se plantea desde un enfoque cualitativo (Álvarez-Gayou, 2003; Corona, 2018 y Hernández-Sampieri et al., 2014), orientado hacia la exploración de la subjetividad, buscando explicar y comprender las interacciones y significados subjetivos tanto a nivel individual como grupal. Este permite profundizar en las experiencias, discursos y relaciones particulares de quienes participan del estudio, en este caso, las familias de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, desde su perspectiva única y en constante interacción con su entorno natural, como lo son la escuela, sus hogares, etc.

Es importante destacar que el objetivo de la investigación cualitativa no es la generalización de los resultados, sino más bien la comprensión profunda de fenómenos específicos y contextualizados. La subjetividad de quienes investigan no se considera una limitación, sino un aspecto intrínseco del proceso investigativo que enriquece la comprensión del fenómeno estudiado.

Por tanto, las experiencias y expectativas del equipo investigador se integran en el análisis, proporcionando una dimensión adicional a la interpretación de los datos (Álvarez-Gayou, 2003; Corona, 2018).

Desde esta perspectiva, la investigación cualitativa se compromete con una aproximación holística y reflexiva, donde la interpretación de los significados emerge como un proceso dinámico y co-creativo entre quienes investigan y quienes comparten sus experiencias para realizar la investigación. Este enfoque resalta la importancia de la empatía y la interpretación en la construcción del conocimiento, y reconoce la

complejidad inherente a la experiencia humana y su representación en la investigación social.

3. Tipo de estudio

En cuanto al alcance o tipo del estudio, se ha delimitado como descriptivo, ya que el interés principal de quien investiga es describir detalladamente las experiencias y realidades de quienes se encuentren en la situación problema ya definida, a fin de realizar un análisis que permita conocer rasgos específicos de este grupo de la población, teniendo siempre en cuenta la importancia de la colaboración de quienes participan en el estudio, situando a niñas, niños y adolescentes y a sus familias como sujetos plenos de derecho.

Los estudios de este tipo pretenden realizar descripciones detalladas que permitan generar perfiles de personas, grupos u otros fenómenos que se investiguen y analicen y no buscan generar interrelaciones entre ellas (Hernández-Sampieri et al. 2014).

4. Tendencia

En coherencia, y desde una perspectiva fenomenológica, se pone el centro de la atención en la comprensión profunda de las experiencias individuales y subjetivas de las personas que participan del estudio.

Según Álvarez-Gayou (2003), este enfoque privilegia las vivencias individuales sobre las grupales, reconociendo que el mundo y la realidad adquieren significado para las personas a través de sus experiencias, interacciones y encuentros cotidianos, más que a través de meras concepciones abstractas. Además, subraya que para comprender a las personas es fundamental considerar el contexto en el que se desenvuelven, ya que es en este entorno donde se forjan y adquieren relevancia estas experiencias.

En este diseño fenomenológico, el objetivo es identificar y describir los significados que las personas atribuyen a sus experiencias, a las que se acceden por medio de entrevistas que permiten reconocer estos elementos en los discursos.

El énfasis en la subjetividad y en la interpretación personal de las experiencias permite una comprensión más profunda y rica de la realidad vivida por las personas en las que se enfoca la investigación, alejándose de concepciones universales o abstractas y adentrándose en la singularidad de cada experiencia humana. De esta manera, el diseño fenomenológico busca no solo explorar qué sucede en la realidad, sino también cómo es interpretado y significado por aquellas personas que la experimentan directamente (Morales, 2022).

5. Población, muestreo y selección de casos

La muestra, o el “grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (Hernández-Sampieri et al., p.382), fue seleccionada en función de los requerimientos del estudio, así como del contexto o campo, a partir del problema de investigación.

Mendizábal (2006) señala que en los estudios cualitativos, como la presente investigación, no se enfocan en la posibilidad de obtener resultados aptos de ser generalizados, sino más bien en la validez y credibilidad de los resultados o conocimientos que se puede obtener a través de las técnicas de recolección de información, es por eso que se centran en una pequeña parte de la realidad o a un número reducido de participantes elegidos de manera no probabilística que se constituyen como un subconjunto al que se denomina muestra.

La población sujeta al estudio abarca a familias de niños, niñas y adolescentes con cualquier tipo de discapacidad física que se encuentren insertos en el sistema educativo formal con financiamiento público en la comuna de Copiapó. Esto se establece como criterio de selección general de la investigación.

Estas especificaciones contribuyen a definir con precisión el perfil de quienes participan, garantizando la coherencia y pertinencia de los datos recopilados con respecto a los objetivos específicos de la investigación.

A su vez, se adopta la estrategia de selección de casos por medio de muestreo en cadena, también conocido como bola de nieve o de redes (Hernández-Sampieri, et al., 2014), iniciando con la identificación de personas clave. Posteriormente, a estos participantes se les consultará sobre la existencia de otras personas que puedan aportar datos relevantes o ampliar la información, incorporándose así a la muestra.

El acceso al campo, en principio, se realiza convocando de manera abierta a participantes voluntarios que cumplan con los criterios de selección antes establecido, extendiendo la invitación a escuelas y liceos públicos de la comuna vía correo electrónico, compartiendo afiche con la información por redes sociales y además, generando un nexo de colaboración con la fundación Teletón, donde sus profesionales realizan en vínculo con familias susceptibles de participar en el estudio.

A través de este vínculo con profesionales de Teletón, se identifican informantes clave que aportan, además de su experiencia, el contacto con otras familias que tienen a niños, niñas o adolescentes que atraviesan la misma situación y que son invitadas a participar del estudio. A su vez, esas familias contribuyen con otros contactos y así se construye la muestra que conforma la investigación.

La muestra final está conformada por 8 familias, de las cuales se entrevistó a 7 mujeres y 1 hombre que cumplen con los criterios de inclusión de la investigación. Se incluye la siguiente tabla para condensar la información y caracterizar a quienes participan;

ID	Edad niños, niñas y adolescentes	Origen	Curso	Tipo de escuela	Tipo de Discapacidad	Entrevistado/a
Familia 1	15 años	Bolivia	5° Básico	Especial	Mielomeningocele, Hidrocefalia, vejiga neurogénica	Madre
Familia 2	15 años	Chile	2° Medio	Regular	Parálisis cerebral, tipo diplejía espástica	Madre
Familia 3	15 años	Chile	No específica	Especial	Parálisis cerebral, tipo diplejía espástica	Madre
Familia 4	5 años	No específica	1° Básico	Especial	Hidrocefalia, epilepsia	Padre
Familia 5	5 años	Bolivia	Kinder	Especial	Epilepsia, parálisis cerebral	Madre
Familia 6	15 años	Chile	2° medio	Regular	Diplejia espástica	Madre
Familia 7	8 años	Chile	3° Básico	Regular	Diplejía espástica	Madre
Familia 8	10 años	Chile	5° Básico	Regular	Nace prematuro, culmina en discapacidad física	Madre

6. Métodos, técnicas e instrumentos

Además de una exhaustiva revisión de la literatura elaborada para construir el marco teórico y conceptual de este estudio, así como para establecer criterios de rigor científico y metodológico, realizados durante el segundo semestre del año 2023 y primer semestre del 2024; para cumplir con el proceso de recolección de la información, se utilizó como técnica principal la entrevista semiestructurada, que Taylor y Bogdan (1987) sugieren que permiten una exploración profunda de los temas, ya que combinan

preguntas específicas y previamente definidas por medio de ejes temáticos, con la libertad de seguir nuevas líneas de investigación que puedan surgir durante la conversación, entrevista y adentramiento en el campo.

Esta flexibilidad permite generar contenidos más profundos y ricos, ya que en este tipo de entrevistas es posible acentuar el proceso dialógico con las personas, comprender de mejor manera sus contextos y ajustarse a ellos, identificar elementos no conocidos por quien investiga y así aprehender de las experiencias y significados particulares que quienes informan les otorgan (Taylor y Bogdan, 1987).

Para la realización de estas entrevistas se elaboraron pautas o guías temáticas, las que contienen ítems generales que pueden modificarse a lo largo del proceso, según lo amerite la situación y/o quien investiga.

7. Recolección datos

La recolección de los datos para la presente investigación cualitativa se realizó según se describe a continuación:

- Acceso al campo: realizado por el equipo de investigación de forma previa, para reconocer los ambientes, la población y el contexto en general, así como la construcción del objeto de investigación.

- Selección de la población objetivo: se establecen criterios de inclusión a los que debe responder quienes conforman la muestra; estos criterios son:

- Cuidadores/as y/o apoderados/as de niños, niñas o adolescentes que se encuentran actualmente matriculados en alguna institución educativa con financiamiento público en cualquiera de sus niveles o modalidades.

- Convocatoria y construcción de la muestra: se realiza convocatoria abierta, extendiendo la invitación a profesionales del área social de las escuelas y liceos de la comuna a fin de contactar con familias que cumplan con el perfil. Además, se realiza

dicha invitación por redes sociales para ampliar la cantidad de personas a las que podría interesar ser partícipe del estudio.

Por último, se gestionan reuniones colaborativas con Fundación Teletón en Copiapó, desde donde se realiza el contacto con familias de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad física.

La selección de la muestra final se concretó por medio de informantes clave, quienes participan de la investigación o sirven de contacto entre quien investiga y otras familias que podrían estar interesadas en participar del estudio, a modo de bola de nieve o en redes.

- Consentimiento informado: una vez seleccionada la muestra, se puso en contacto con las personas y se les comunicaron los objetivos de investigación. Se concertaron entrevistas y, antes de comenzar, por medio de un documento o Consentimiento Informado en el cual se explicó y detalló las particularidades del proceso y el acuerdo de confidencialidad.

- Recolección de los datos: fueron recogidos por medio de 8 entrevistas semiestructuradas, realizadas a un/a representante por familia.

Estas entrevistas, que en promedio tuvieron una duración de 1 hora, fueron grabadas previa autorización de cada una de las personas.

Una vez realizadas, se transcribieron para proceder con el proceso iterativo de análisis y recolección de datos un.

Además, se realizó la invitación, firma de consentimiento informado y las entrevistas fueron grabadas, para su posterior transcripción y análisis. La documentación en imágenes, videos, pautas y notas de campo tiende a afirmar el rigor metodológico del estudio.

- Análisis de los datos: este se realizó de forma periódica durante todo el proceso de inserción en el campo, para ir encontrando aspectos significativos, hallazgos,

premisas, etc. todo lo que sea importante según quien investiga y quienes conforman la muestra. El análisis de los datos sistemático y continuo implica asegurar la validez y la profundidad de la información obtenida.

8. Análisis de datos

El proceso de análisis de los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas realizadas a las familias ha sido generado desde el análisis temático utilizando el software de análisis cualitativo Atlas.ti.

El análisis temático es una estrategia investigativa que busca identificar, analizar e informar sobre patrones o temas dentro de datos recopilados en las entrevistas realizadas. Este método implica la organización detallada y la descripción de conjuntos de datos, así como la interpretación de aspectos temáticos para comprender profundamente el material analizado. La metodología de análisis temático es fundamental en la investigación, adaptándose a los objetivos específicos y empleando estrategias propias de la investigación cualitativa (Escudero, 2020; Mieles, et al., 2012).

El análisis temático se desarrolla en fases que permiten el orden y la sistematización de los antecedentes (Braun y Clarke, 2006; Mieles et al., 2012), estas son;

- Fase 1: Familiarización con los datos cualitativos.
- Fase 2: Generación de categorías o códigos iniciales.
- Fase 3: Búsqueda de temas.
- Fase 4: Revisión de temas.
- Fase 5: Definición y denominación de temas.
- Fase 6: Producción del informe final.

Estas fases no se realizan necesariamente de forma secuencial, ya que se trata de un análisis iterativo, riguroso, cíclico y constante, se trata de un proceso integral, amplio

y flexible que permite la sistematización y valora el conjunto de los antecedentes, es este caso las experiencias vividas y relatadas por las personas, dentro de su contexto, desde sus propias ideas, reflexiones y significados (Mieles, et al., 2012).

A todo lo anterior debe sumarse el análisis constante de antecedentes científicos y legales que sirvió como revisión documental, el que se enfocó en explorar investigaciones previas y enfoques científicos relacionados con la significancia de la discapacidad en el ámbito familiar y la calidad de vida de las personas.

La revisión crítica de estas fuentes permite contextualizar y enriquecer los hallazgos actuales, contribuyendo a la construcción de un marco teórico sólido y un análisis de los datos rico, coherente y significativo.

9. Criterios de calidad y rigor científico

En el marco de esta indagación, se establecen criterios fundamentales orientados a asegurar la calidad del estudio, siguiendo los principios esenciales de la investigación cualitativa (Hernández-Sampieri, 2014). La fiabilidad se consolida mediante la aplicación coherente de métodos de recolección y análisis a lo largo de todo el proceso investigativo. La consistencia en la adquisición y evaluación de datos busca robustecer la confiabilidad de los resultados, garantizando la solidez del trabajo.

La validez, otro criterio crucial, se centra en un enfoque preciso de las preguntas de investigación, asegurando una alineación estrecha con los objetivos del estudio. La búsqueda constante de una interpretación auténtica y significativa de los datos contribuye a reforzar la validez interna de la investigación, asegurando la precisión en la exploración de los fenómenos estudiados.

Respecto a la transferibilidad, aspecto crucial en la investigación cualitativa, se aborda mediante una descripción detallada y contextualizada del entorno y participantes. Esta estrategia no solo enriquece la comprensión del fenómeno en estudio, sino que también facilita la aplicación de los hallazgos a otros contextos similares. La atención meticulosa a los detalles del entorno y la población participante promueve la

generalización de los resultados y su utilidad en diversas situaciones similares, asegurando la relevancia más allá del contexto específico de la investigación.

Consideraciones Éticas

En la conducción de esta investigación, se implementan exhaustivas consideraciones éticas con el objetivo primordial de resguardar los derechos y el bienestar de los participantes involucrados. Se priorizará el respeto integral hacia la integridad y dignidad de cada persona, asegurando que su participación en el estudio se realice de manera ética y responsable (Zapata, 2020).

La obtención del consentimiento informado se erige como un requisito esencial, proporcionando a quienes participan de la investigación información detallada acerca de los objetivos, métodos y posibles implicaciones de su participación. Este proceso se enfocará en garantizar la transparencia de la comunicación, permitiéndoles formular preguntas y expresar cualquier inquietud que puedan tener.

Usar códigos en lugar de nombres reales en las transcripciones y documentos asociados, preservará la confidencialidad de la información recopilada. Este enfoque se diseñará cuidadosamente para salvaguardar el anonimato de quienes participan y proteger la privacidad de sus datos personales (Zapata, 2020).

Estas consideraciones éticas no solo reflejan un firme compromiso con la integridad de la investigación, sino que también buscan cultivar un entorno de confianza y respeto mutuo entre los investigadores y quienes se investiga. Esta aproximación contribuirá no solo a la validez del estudio, sino también a la relevancia ética y social del mismo.

Capítulo IV: Resultados

Obj esp 1	Dimensiones	Subcategoría
Reconstruir las vivencias de la familia en la trayectoria educativa de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad Física.	Experiencias de las familias en la trayectoria educativa	Inicio del proceso educativo
		inserción en la comunidad educativa
		Apoyos recibidos y necesidades abordadas

1- Inicio del proceso educativo

A través de la investigación llevada a cabo, se evidenciaron los procesos de matrícula e ingreso de niños, niñas y adolescentes a instituciones educativas regulares y especiales, proporcionando una representación exhaustiva de su acceso a cada uno de estos establecimientos. Los resultados obtenidos denotan la existencia de experiencias disímiles entre uno y otro tipo de escuela durante las fases iniciales del proceso educativo. Este análisis ofrece una contribución significativa al entendimiento de las dinámicas y desafíos que enfrentan estos grupos al integrarse al sistema escolar.

Las familias que ingresaron a escuelas especiales tuvieron una experiencia tranquila y positiva respecto al inicio del proceso educativo. La predisposición de estas familias a participar en un entorno preparado y sensibilizado respecto a las necesidades de los estudiantes con discapacidades físicas contribuyó notablemente a su percepción positiva del proceso de integración escolar. La infraestructura adecuada y la capacitación de los profesionales en estas instituciones garantizaron un entorno inclusivo y receptivo desde el primer día, así como se puede evidenciar en el siguiente relato.

Según dos familias que tienen a sus hijos en escuelas especiales (familia 7 y 8), afirman que la experiencia se ha caracterizado por su tranquilidad y positividad, con un nivel de dificultad relativamente bajo. En todo momento, se ha recibido un significativo apoyo en relación con el cuidado y los recursos proporcionados por el colegio,

incluyendo actividades, ceremonias y otras iniciativas. Este respaldo ha sido una constante a lo largo del proceso.

Por otro lado, desde la perspectiva de las familias que ingresaron a escuelas regulares, el inicio del proceso educativo fue traumático, dado que los establecimientos educacionales presentaban condiciones inadecuadas de infraestructura para recibir a estudiantes con discapacidad física. El miedo de las familias frente a la falta de rampas, espacios recreativos seguros y aulas adaptadas fue exacerbado por la falta de capacitación del personal para atender adecuadamente a estos estudiantes. Como expresa una de las familias entrevistadas.

Una de las familias, en específico la familia 6 afirma que al principio el proceso educativo fue traumático por el tema del jardín, el ingreso al sistema educativo se realizó de manera bastante dificultosa, dado que ninguno de los jardines infantiles disponibles cumplía con las condiciones necesarias para atender a una persona con discapacidad. No obstante, se logró encontrar una alternativa y se postuló a un colegio en el que había estudiado su madre. Durante este proceso, se decidió mantener en secreto la discapacidad para evitar un rechazo previo.

Los hallazgos de la investigación revelan patrones recurrentes en las experiencias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física al integrarse al sistema educativo. En primer lugar, se identifican barreras significativas relacionadas con la infraestructura escolar, como la falta de adecuaciones que dificultan la movilidad y el acceso dentro de los establecimientos (Calle et al., 2018). Estas limitaciones no solo afectan la participación física del estudiantado, sino también su inclusión en actividades educativas y sociales (Vilches y Garcés, 2021).

La teoría del interaccionismo simbólico permite entender que las barreras físicas y actitudinales crean y refuerzan significados negativos y excluyentes hacia la discapacidad, perpetuando la marginalización de estos estudiantes (Gadea, 2018; Carter y Fuller, 2015).

Además, el transporte hacia y desde la escuela emerge como un desafío adicional, exacerbando las dificultades para la movilización de niños, niñas y adolescentes hacia los entornos educativos. Este aspecto subraya la necesidad de

mejoras en la accesibilidad y la logística de transporte para garantizar un acceso equitativo a la educación.

Por último, se destaca la variabilidad en las experiencias iniciales de ingreso, donde algunas familias enfrentan desafíos traumáticos debido a la falta de preparación y adecuación de los establecimientos para recibir a personas en esta situación (Cornejo-Valderrama, 2017). La falta de condiciones apropiadas refleja un obstáculo significativo en el camino hacia una educación inclusiva y de calidad para todas las personas. Las barreras físicas y la falta de preparación del personal educativo, según la perspectiva del interaccionismo simbólico, refuerzan los significados negativos asociados a la discapacidad, lo que afecta la integración social y emocional de los estudiantes (Carabaña y Lamo, 1978).

Estos aspectos destacan la importancia de políticas educativas que promuevan la accesibilidad, la adecuación infraestructural y el apoyo integral a las familias y estudiantes con discapacidad (Ministerio de Educación de Chile, 2013). Un enfoque inclusivo y holístico es crucial para superar las barreras identificadas y garantizar que niños, niñas y adolescentes tengan igualdad de oportunidades en su desarrollo educativo y social (Castillo Ibáñez, 2019).

La teoría del interaccionismo simbólico permite entender cómo las barreras físicas y actitudinales crean y refuerzan significados negativos y excluyentes hacia la discapacidad, perpetuando la marginalización de estos estudiantes. Por lo tanto, es esencial implementar estrategias que fomenten una educación verdaderamente inclusiva (Santana Valencia, 2019).

2- Inserción en la comunidad educativa

En el análisis de datos cualitativos, es posible identificar que, al igual que el apartado anterior, las experiencias familiares dentro de las comunidades educativas están condicionadas al tipo de establecimiento al que asisten.

Por parte de las familias que se integraron a escuelas especiales, la experiencia es positiva, ya que las escuelas fueron inclusivas con respecto a la llegada de niños, niñas y adolescentes con discapacidades físicas y estaban adecuadas para todo tipo de necesidades.

En contraste, las experiencias de quienes se integraron a comunidades educativas de escuelas regulares se encontraron con una realidad compleja, con dificultades que se vieron reflejadas en la falta de rampas para personas con movilidad reducida, la escasez de espacios recreativos seguros, y la carencia de aulas adaptadas a las necesidades de todas las personas. Además, la falta de mantenimiento y la antigüedad de muchos edificios escolares contribuyeron a crear un ambiente poco propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de sus estudiantes. En el siguiente relato se puede encontrar

La familia 3, 7 afirma que existen dificultades para integrarse a las escuelas debido a las malas infraestructuras de parte de la escuela siendo un complejo problema para su hijo.

En este mismo sentido, las familias dejan entrever que en sus experiencias, profesionales del establecimiento no están capacitados ni sensibilizados para el trato de personas con discapacidad lo que resulta en una falta de sensibilidad y comprensión hacia sus desafíos diarios. Esto no solo afectaba la calidad de la educación que recibían, sino que también impacta negativamente en su bienestar emocional y social.

Además, se evidencia un trato discriminatorio desde el estudiantado hacia quienes están en situación de discapacidad, lo que se manifiesta a través de actitudes de indiferencia, exclusión y, en ocasiones, acoso escolar. Estos comportamientos derivan, en gran medida, de la falta de concienciación y educación sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia la diversidad. Como consecuencia, las personas en esta situación a menudo se sentían aisladas y marginadas, lo que dificulta su integración y participación en la vida escolar.

Desde el interaccionismo simbólico permite interpretar que las experiencias de integración y exclusión vividas por las familias y sus hijos en dicha situación son el

resultado de los significados y símbolos que prevalecen en las comunidades educativas. Las infraestructuras inadecuadas, la falta de formación del personal y las actitudes discriminatorias reflejan y perpetúan significados sociales negativos hacia la discapacidad (Blumer, 1982; Carabaña y Lamo, 1978; Gadea, 2018).

En este contexto, las interacciones diarias entre estudiantes, personal educativo y las propias familias refuerzan estos significados negativos, contribuyendo a la sensación de aislamiento y exclusión de los estudiantes con discapacidades (Carter y Fuller, 2015).

Asimismo, el interaccionismo simbólico ayuda a comprender cómo las actitudes discriminatorias entre los estudiantes surgen y se mantienen. Las interacciones sociales en la escuela, que a menudo reflejan los prejuicios y la falta de sensibilización de la sociedad en general, llevan a la formación de significados y comportamientos excluyentes (Blumer, 1982; Gadea, 2018). Por ejemplo, la indiferencia y el acoso escolar son comportamientos que se aprenden y refuerzan en el contexto de interacciones sociales donde la diversidad no es valorada ni respetada (Carabaña y Lamo, 1978; Carter y Fuller, 2015).

Para abordar estas dinámicas negativas, es fundamental promover interacciones que construyan significados positivos y valorativos hacia la discapacidad. Esto implica no solo mejorar las infraestructuras y capacitar al personal educativo, sino también fomentar una cultura escolar donde la inclusión y el respeto hacia la diversidad sean valores centrales. Al cambiar las interacciones diarias y los significados que se les atribuyen, se puede avanzar hacia una comunidad educativa más inclusiva y equitativa (Carter y Fuller, 2015).

3- Apoyos recibidos y necesidades abordadas

Las familias, de forma transversal, identifican entre las redes de apoyo más significativas para sus procesos educativos a sus familias extensas e instituciones como la escuela y la Fundación Teletón. Esto se puede identificar en el siguiente relato

Las familias 2, 3, 4, 7 afirman que en las escuelas especiales, el apoyo recibido y la cálida bienvenida al ingresar al establecimiento fueron aspectos significativos y positivos en su experiencia. Estos elementos fueron fundamentales para establecer un ambiente acogedor y familiar desde el inicio, contribuyendo así a su integración y bienestar en la institución educativa.

La Familia 1 señala que, a pesar de su condición de extranjeros, la asistencia y el apoyo recibidos han sido constantes. Esta ayuda resulta de gran valor, particularmente dado que la situación es complicada y el miembro de la familia no puede trabajar debido a las circunstancias relacionadas con su hijo con discapacidad. En consecuencia, el agradecimiento hacia todos aquellos que brindan apoyo en Chile, tanto del establecimiento educacional como por parte de la comunidad, es siempre sincero y significativo.

En esta investigación, se ha observado que quienes participaron del estudio, compartieron experiencias de vida similares, destacando el papel fundamental del apoyo familiar en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. Este apoyo se manifestó no solo en el ámbito emocional y afectivo, sino también en la integración positiva en entornos educativos, lo cual fue crucial para su bienestar y adaptación.

Además, se identificó que, a pesar del apoyo presente, existe una percepción de que la atención familiar está principalmente centrada en el miembro con discapacidad, lo cual podría influir en la dinámica familiar y en las interacciones cotidianas. Sin embargo, la capacidad económica estable y el cuidado proporcionado por la madre actualmente satisfacen las necesidades básicas del grupo familiar.

Estos hallazgos subrayan la importancia de comprender las dinámicas familiares y el impacto del entorno educativo en el desarrollo integral de personas con discapacidad física. Asimismo, sugieren la necesidad de políticas y prácticas que promuevan una distribución equitativa del apoyo familiar y una mayor sensibilización sobre las experiencias compartidas por estas familias.

El interaccionismo simbólico, como marco teórico, permite comprender cómo los significados compartidos y las interacciones sociales influyen en la experiencia de las familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. En este contexto, el apoyo recibido por parte de redes familiares, amigos y organizaciones como la Fundación Teletón se convierte en un factor crucial (Gómez y González, 2019). Estas interacciones positivas facilitan la integración de los estudiantes en el entorno educativo, generando un sentido de pertenencia y apoyo emocional.

La escuela, en particular, juega un papel central al proporcionar apoyo psicosocial a las familias, lo que refuerza la percepción de un entorno inclusivo y acogedor desde el inicio del proceso de formación (López Melero, 2013).

A pesar del apoyo significativo, los hallazgos de la investigación revelan que la atención familiar tiende a centrarse principalmente en el miembro con discapacidad. Esta focalización puede generar dinámicas familiares donde otros miembros se sienten menos involucrados, lo cual afecta las interacciones cotidianas y el equilibrio familiar (Ebersold y Evans, 2008).

Sin embargo, la estabilidad económica y el cuidado constante proporcionado por la madre parecen satisfacer adecuadamente las necesidades del grupo familiar. Estos resultados subrayan la necesidad de políticas educativas y sociales que fomenten una distribución equitativa del apoyo familiar y promuevan una mayor sensibilización sobre las experiencias compartidas por estas familias, contribuyendo así a un desarrollo integral y equilibrado de todos sus miembros (Santa Cruz, et al., 2021). Las lógicas de cuidado, por ejemplo.

Obj esp 2	Dimensión	Subcategorías
Describir las barreras y facilitadores que han enfrentado las familias y niños, niñas y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> ● Barreras y facilitadores 	Barreras sociales.
		Barreras educativas.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Afectaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Afectación negativa

en el aspecto social y educativo.		<ul style="list-style-type: none"> ● Afectación positiva
-----------------------------------	--	---

4- Barreras sociales

Los resultados obtenidos del análisis de las entrevistas revelaron que las personas participantes coinciden en sus experiencias de vida, estas son similares en relación con las barreras sociales.

Esta congruencia en las vivencias reportadas sugiere patrones comunes en sus contextos y circunstancias de perspectivas negativas, lo cual es indicativo de tendencias sociales y culturales que pueden ser objeto de un análisis más profundo. En primera parte el factor social se ve expuesto negativamente como se relata en el siguiente relato.

Las familias 1, 5, 8 afirman que las dificultades que enfrentan niños, niñas o adolescentes debido a condiciones médicas pueden llevar a situaciones de acoso o violencia escolar. Por ejemplo, en el caso de un niño que usa pañales debido a necesidades médicas, esta condición puede ser motivo de burlas por parte de otros estudiantes. Aunque la familia comprende y entrega su apoyo, la falta de salidas frecuentes fuera de casa limita sus interacciones sociales y puede acentuar su malestar. Esto se debe a que, al sentir vergüenza o rechazo, prefiere permanecer en casa. Además, la familia reconoce la falta de experiencia en cómo abordar estos desafíos, habiendo observado previamente casos de acoso o violencia en otros contextos.

Para avanzar hacia un sistema de transporte público más eficiente y accesible en Copiapó, es esencial que se realicen inversiones en infraestructura y que se promueva una mayor integración de los diferentes modos de transporte. Además, es crucial implementar políticas que incentiven el uso del transporte público, tales como tarifas asequibles, servicios fiables y seguros, y la incorporación de tecnologías limpias que contribuyan a la sostenibilidad ambiental. (Calle, et al., 2018).

La mejora del transporte público en Copiapó no solo beneficiará a sus residentes en términos de movilidad y calidad de vida, sino que también contribuirá al desarrollo

económico y a la reducción de las desigualdades sociales. Es un desafío que requiere la colaboración entre autoridades, empresas y ciudadanos para construir un sistema de transporte inclusivo y eficiente que responda a las necesidades de la comunidad.

Para las familias 3, 5 y 8; la experiencia de llegar a su nuevo entorno, solía depender en gran medida de una silla de ruedas para moverse, pero pronto encontró que su uso le resultaba bastante difícil. Decidió dejar de depender de la silla de ruedas, reservándose únicamente para su uso en casa. La dificultad para utilizarla fuera se debía principalmente a los problemas que enfrentaba al intentar abordar colectivos. Desde entonces, ha optado por llevar al niño en brazos cuando sale, dado que le resulta más práctico y cómodo.

Además, se considera fundamental aumentar la conciencia y normalizar la discapacidad en la sociedad. Esto implicaría educar a las personas sobre las diversas formas en que esta puede afectar a individuos y familias, fomentando así un entorno más inclusivo y comprensivo para todos.

Los hallazgos derivados de las entrevistas revelan patrones significativos en las experiencias compartidas por quienes participan, destacando la presencia de adversidades sociales y culturales que afectan a personas con condiciones médicas y discapacidades físicas.

La exposición de niños, niñas y adolescentes a situaciones de acoso o violencia debido a necesidades médicas específicas subraya la falta de sensibilidad y conocimiento generalizado sobre la discapacidad en la sociedad.

La falta de comprensión se refleja en limitaciones para la inclusión social y en percepciones negativas asociadas a condiciones diversas, influyendo directamente en la autoestima y las interacciones sociales de individuos enfrentando estas circunstancias. Las dificultades al usar dispositivos de asistencia, como sillas de ruedas, evidencian barreras físicas y sociales que complican la movilidad y la participación comunitaria. La adopción de estrategias alternativas, como cargar al niño en brazos en lugar de depender exclusivamente de la silla de ruedas en entornos desafiantes, subraya la urgencia de

mejorar la accesibilidad y fomentar una mayor aceptación y comprensión de las necesidades individuales.

La falta de transporte público adecuado para las personas con discapacidad es una problemática constante en el día a día de aquellas familias, además de la poca empatía por parte de los choferes al tomarlo como una dificultad para llevar a las personas en esta situación. Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral en la población y además en la educación pública, políticas inclusivas y la promoción de una cultura de respeto y empatía hacia todas las personas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Desde el interaccionismo simbólico es preciso comprender cómo las barreras sociales reportadas por las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidades físicas se construyen y refuerzan a través de las interacciones diarias y los significados compartidos en la sociedad (Ebersold y Evans, 2008).

Los testimonios de las familias revelan experiencias comunes de acoso y violencia escolar, lo cual refleja una falta de comprensión y empatía hacia las necesidades médicas y condiciones particulares de estas personas (Gómez Sánchez y González Gil, 2019).

Esta percepción negativa puede llevar a que los niños, niñas y adolescentes se sientan rechazados y prefieran evitar situaciones sociales, limitando aún más sus oportunidades de interacción y desarrollo social (Santa Cruz, et al., 2021).

Las dificultades en la movilidad, como la dependencia de una silla de ruedas y los problemas al usarla en entornos públicos, ilustran las barreras físicas que se combinan con las barreras sociales para complicar la inclusión y participación en la comunidad (López Melero, 2013). Las familias, al tener que adaptar estrategias alternativas, como llevar al niño en brazos, demuestran cómo las soluciones temporales pueden ser prácticas, pero también subrayan la necesidad de mejorar la accesibilidad en la infraestructura pública y de transporte (Verdugo, 2006). Además, estos hallazgos

evidencian una notable falta de conocimiento y sensibilización sobre la discapacidad, lo que contribuye a una cultura de exclusión y marginalización (Ebersold y Evans, 2008).

Para superar estas barreras, es crucial implementar un enfoque integral que incluya la educación pública, políticas inclusivas y la promoción de una cultura de respeto y empatía hacia las personas con discapacidad (Gómez Sánchez y González Gil, 2019). Esto no solo beneficiaría a las personas directamente afectadas, sino que también contribuiría a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Fomentar la conciencia sobre la diversidad de experiencias y necesidades individuales puede ayudar a crear un entorno más inclusivo y comprensivo, donde todos los miembros de la comunidad tengan la oportunidad de participar plenamente y sin discriminación (López Melero, 2013).

5- Barreras educativas

En el estudio, los hallazgos derivados de las entrevistas mostraron que los participantes tenían experiencias de vida similares respecto a las barreras educativas vividas por las familias como el estudiantado. Esta convergencia en las vivencias reportadas sugiere la presencia de patrones comunes en sus contextos y circunstancias, lo cual podría indicar tendencias sociales y culturales.

En primer lugar, se identificó similitudes en el factor barreras sociales durante el desarrollo de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. Las experiencias de vida compartidas, según uno de ellos, destacan negativamente las siguientes vivencias:

Las familias 1, 5, y 8 dejan claro que la falta de conocimiento y sensibilización social hacia las discapacidades genera una barrera significativa de discriminación. Una de las personas participantes, enfatiza la necesidad imperiosa de aumentar la conciencia pública y preparar a la sociedad para reducir los niveles de discriminación y mejorar la comprensión de estas condiciones. Esta llamada destaca la importancia de promover una cultura inclusiva que reconozca y respete las diferencias individuales, facilitando así un ambiente donde todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, puedan participar plenamente en la sociedad.

En segundo lugar, las dificultades económicas emergen como un factor común en los relatos de historia de las familias 1, 5, 8. Aquí se describe cómo las limitaciones financieras han afectado diversos aspectos de sus vidas, desde el acceso a recursos educativos y de salud, hasta la capacidad de proporcionar un entorno de apoyo adecuado para quienes componen la familia con discapacidad física. Estas dificultades económicas no solo impactan el bienestar inmediato de las familias, sino que también influyen en sus perspectivas a largo plazo como se relata en el siguiente relato.

Finalmente, los resultados muestran concordancia respecto a las experiencias con la movilización dentro del establecimiento educacional de un niños, niñas y adolescentes con discapacidad física como se puede apreciar en el siguiente relato.

La principal barrera identificada por la personas en cuestión es la accesibilidad dentro del establecimiento, específicamente en relación con la movilización. Las familias 4 y 8 demuestran en su relato que esta preocupación ha sido mitigada en gran medida gracias a las mejoras realizadas en las rampas del lugar. Estas mejoras han contribuido significativamente a facilitar el acceso y la movilidad dentro del establecimiento, lo cual refleja un avance positivo hacia la inclusión y la eliminación de obstáculos físicos para las personas con discapacidad.

Los resultados de la investigación revelan patrones comunes y desafíos compartidos entre participantes, quienes enfrentan barreras significativas debido a la discapacidad física. Las experiencias compartidas subrayan la persistente falta de conocimiento y sensibilización social, resultando en discriminación y limitaciones para la participación plena en la sociedad.

Las familias participantes enfatizan la necesidad urgente de aumentar la conciencia pública y educar sobre la diversidad funcional, promoviendo una cultura inclusiva que valore y respete las diferencias individuales. Además, las dificultades económicas emergen como un desafío significativo que impacta el acceso a recursos básicos, así como oportunidades educativas y de salud para las personas con discapacidad y sus familias. Estas limitaciones económicas moldean las perspectivas a largo plazo y dificultan la creación de entornos de apoyo adecuados.

Por último, aunque se han realizado mejoras en accesibilidad como la instalación de rampas en los establecimientos educativos, persisten desafíos significativos que limitan la movilidad y la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en sus escuelas.

Estos hallazgos resaltan la relevancia del interaccionismo simbólico en el contexto de las barreras educativas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. Este enfoque teórico subraya cómo las percepciones individuales y las interacciones sociales colectivamente construyen significados que influyen profundamente en la experiencia y la adaptación de las personas ante sus circunstancias (Blumer, 1982; Carabaña y Lamo, 1978; Gadea, 2018).

Las experiencias documentadas de discriminación y limitaciones económicas en el estudio no solo afectan el acceso a recursos educativos y de salud, sino que también moldean las perspectivas a largo plazo de estos individuos y sus familias (Hidalgo et al., 2022; Padilla-Muñoz, 2010).

La insuficiente conciencia pública sobre las discapacidades y la necesidad de una educación inclusiva emergen como aspectos críticos que podrían mitigar estas barreras sociales, facilitando una mayor integración y participación en la vida social (San Martín et al., 2020; Ministerio de Educación de Chile, 2013).

Además, la accesibilidad física dentro de los establecimientos educativos se presenta como un desafío continuo que directamente afecta la movilidad y la inclusión efectiva de estos estudiantes. Aunque se han implementado mejoras como la instalación de rampas, estas medidas representan solo un primer paso hacia la eliminación completa de obstáculos físicos (Calle et al., 2018; Martínez y Rosas, 2022).

Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, es crucial transformar tanto las percepciones sociales como las estructuras institucionales para crear ambientes verdaderamente inclusivos, donde todos los individuos puedan participar activamente, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas (Fernández y Durán, 2020).

6- Afectación positiva

En el estudio, los resultados de las entrevistas demostraron que los participantes compartían experiencias de vida parecidas en torno con las afectaciones positivas vividas por los distintos miembros del grupo familiar.

Esta coincidencia en las vivencias sugiere la existencia de patrones comunes en sus contextos y circunstancias, lo cual indica posibles tendencias sociales y culturales que requieren un análisis más profundo.

Uno de los aspectos destacados fue la diferencia cultural entre inmigrantes extranjeros, quienes tienen una visión particular de Chile y buscan un futuro mejor para sus hijos con discapacidad física. Este objetivo común refleja cómo las expectativas y aspiraciones familiares pueden influir en la percepción y adaptación de estos grupos en una nueva sociedad, así como se puede apreciar en el siguiente relato.

Las familias 5 y 8 relatan que su llegada a Chile marcó un cambio significativo en su vida, encontrando apoyo tanto en el establecimiento educacional como en el instituto de rehabilitación, algo que no tenían acceso en su país de origen. Este cambio ha permitido mejorar su calidad de vida familiar facilitando oportunidades que anteriormente no estaban disponibles, destacando la importancia de los servicios y la infraestructura de apoyo específicamente diseñados para personas con necesidades especiales en Chile.

Por otro lado, las familias 5, 7, 8 con su relato visualiza un aspecto positivo relacionado con la interacción que reciben las nuevas generaciones en cuanto a la inclusión social en escuelas y liceos en los últimos años, así como el fomento del compañerismo. Este fenómeno refleja un cambio significativo en la actitud hacia las personas con discapacidad física, destacando cómo las instituciones educativas están jugando un papel crucial en la promoción de un ambiente más inclusivo y solidario. En el siguiente relato se puede mostrar los nuevos comportamientos sociales.

La familias 5, 7, 8 expresa su gratitud por la inclusión que las amistades del liceo o escuela han brindado al niño, niña o adolescente (niños, niñas y adolescentes), lo cual ha contribuido significativamente a su mejora en el ámbito social. Esta muestra de apoyo y aceptación por parte de sus compañeros ha facilitado un ambiente donde niños, niñas y adolescentes pueden desenvolverse plenamente, evidenciando el impacto positivo que las relaciones sociales inclusivas pueden tener en el bienestar y desarrollo integral de personas con necesidades especiales.

Se evidencia un desarrollo positivo en la relación y el soporte brindado por el equipo multidisciplinario de las Escuelas Especiales en discapacidad física. Además, se observa un cambio conductual favorable entre quienes asisten a estas instituciones. Estos resultados subrayan la importancia de un enfoque integrador y especializado en la educación de personas con discapacidad, donde la colaboración entre diferentes profesionales contribuye significativamente al bienestar y al progreso académico y personal del estudiantado. En el siguiente relato se muestra de mejor manera la experiencia dentro de una escuela especial.

Según la familia 8 y 9, en las escuelas especiales el niño, niña o adolescente ha experimentado un notable avance en sus habilidades sociales y educativas, fortalecido por una sólida relación y respaldo del equipo multidisciplinario. Esta situación ha generado un alivio significativo para la familia, quienes expresan gratitud por el apoyo continuo recibido tanto para niños, niñas y adolescentes como para ellos mismos dentro del establecimiento educativo.

La mejora observada en el comportamiento y la integración social de niños, niñas y adolescentes de las familias 6 y 7 se atribuye al compromiso y la dedicación del equipo de profesionales que trabajan diariamente con él, destacando el impacto positivo de su labor en el desarrollo personal y académico del estudiante.

Los relatos recopilados y la relevancia del interaccionismo simbólico al analizar las la investigación revelan una serie de dinámicas y avances significativos en la experiencia de personas con discapacidad física en contextos de escuelas especiales en

Chile. Primero, se destaca la importancia de la migración como de cambios positivos, proporcionando acceso a servicios y apoyos que anteriormente no estaban disponibles en los países de origen. Este fenómeno subraya cómo las expectativas y aspiraciones familiares influyen en la adaptación y percepción de la discapacidad en una nueva sociedad.

Se observa un cambio cultural y social hacia la inclusión en instituciones educativas chilenas, donde la interacción y el compañerismo entre estudiantes han promovido un entorno más solidario y receptivo para las personas con discapacidad. Este desarrollo refleja un avance significativo en la actitud general hacia la diversidad funcional, facilitando un mejor desenvolvimiento social y personal para niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, el soporte y la relación positiva con equipos multidisciplinarios en escuelas especiales han sido fundamentales para el progreso educativo y conductual del estudiantado con discapacidad física. La colaboración entre profesionales ha contribuido no solo al bienestar individual de niños, niñas y adolescentes, sino también a su integración efectiva en el ámbito escolar y comunitario (Ministerio de Educación de Chile, 2013; Padilla-Muñoz, 2010).

. Estos resultados resaltan la importancia de políticas inclusivas y prácticas educativas que fortalezcan la participación y equitativa de personas con necesidades especiales en todos los aspectos de la sociedad chilena.

En el estudio sobre la experiencia de personas con discapacidad física en contextos educativos chilenos, el interaccionismo simbólico emerge como un marco teórico relevante (Blumer, 1982; Carabaña y Lamo, 1978). Este enfoque enfatiza cómo los individuos construyen significados a través de interacciones sociales y cómo estos significados afectan su comportamiento y percepción del mundo (Gadea, 2018; Hidalgo et al., 2022). En el contexto de las escuelas especiales en Chile, los relatos destacan cómo las interacciones entre estudiantes, profesionales y familias influyen en el

desarrollo personal y educativo de los niños y adolescentes con discapacidad (Ministerio de Educación de Chile, 2014; Torres y Zapata, 2020).

La creación de ambientes inclusivos y de apoyo no solo fomenta la integración social, sino que también fortalece la autoestima y habilidades sociales de los estudiantes, facilitando su participación activa en la comunidad escolar (Fernández y Durán, 2020; Vilches y Garcés, 2021).

Este enfoque también subraya la importancia de los equipos multidisciplinarios en las escuelas especiales, quienes no solo proporcionan apoyo educativo y terapéutico, sino que también actúan como facilitadores clave en la creación de entornos empáticos y colaborativos (Martinez y Rosas, 2022; Morales Viana, 2022). Las mejoras observadas en el comportamiento y la integración social de los estudiantes con discapacidad física son testimonio del impacto positivo de estas interacciones estructuradas y de apoyo (Cornejo-Valderrama, 2017; Sanmartin, 2021).

En conjunto, estos hallazgos resaltan cómo las dinámicas sociales dentro de las escuelas especiales no solo moldean las experiencias individuales, sino que también promueven un cambio cultural hacia la inclusión y el respeto por la diversidad funcional en la sociedad chilena.

7- Afectación negativa

En la investigación, los resultados de las entrevistas revelaron que quienes participaron tenían experiencias de vida similares. Esta similitud en sus vivencias sugiere la existencia de patrones comunes en sus contextos y circunstancias, lo cual señala posibles tendencias sociales y culturales que merecen un análisis más exhaustivo.

La infraestructura del jardín de infancia no estaba adecuada para recibir a niños, niñas y adolescentes (niños, niñas y adolescentes), presentando diversas barreras que dificultan su movilidad y acceso dentro del establecimiento. Estas limitaciones infraestructurales no solo afectan la movilización física del estudiantado, sino que

también influyen en su integración y participación efectiva en las actividades educativas y sociales del entorno escolar.

Por otro lado y según el relato de familias con niños, niñas y adolescentes, tanto en escuelas públicas como especiales, coinciden en que las barreras en donde más se identificó fue el transporte en donde es una dificultad el movilizarse al establecimiento educacional.

Los resultados de la investigación destacan la relevancia del interaccionismo simbólico al analizar las afectaciones negativas experimentadas por niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en contextos educativos (Blumer, 1982; Carabaña y Lamo, 1978). La convergencia en las experiencias compartidas entre los participantes sugiere la existencia de patrones sociales y culturales comunes que moldean sus interacciones y percepciones (Arias, 2012; Bernete, 2013).

Específicamente, las limitaciones infraestructurales dentro de los jardines de infancia examinados representan barreras significativas que dificultan la movilidad y el acceso de estos estudiantes, condicionando así su integración y participación plena en actividades educativas y sociales (Calle et al., 2018; Martínez y Rosas, 2022). Estas condiciones evidencian cómo las estructuras no solo definen el entorno físico, sino que también influyen en las dinámicas interpersonales y en la adaptación de las personas con discapacidad (Fernández y Durán, 2020).

Además, se identificaron desafíos adicionales relacionados con el transporte hacia los establecimientos educacionales, señalando otro aspecto crucial en la experiencia de los estudiantes y sus familias (Carter y Fuller, 2015; Díaz, 2019). Esta barrera afecta directamente la movilidad y el acceso regular al entorno educativo, aspecto que el interaccionismo simbólico podría abordar al explorar cómo estas limitaciones afectan la percepción de sí mismos y la interacción con otros en su comunidad educativa (Fernández y Durán, 2020; Hidalgo et al., 2022). En conjunto, estos hallazgos destacan la necesidad de políticas y prácticas inclusivas que no solo mejoren la accesibilidad física, sino que también promuevan una mayor comprensión y apoyo social para facilitar una educación equitativa y enriquecedora para todos los

estudiantes, independientemente de sus capacidades físicas (Ministerio de Educación de Chile, 2013; Padilla-Muñoz, 2010).

8- Roles y funciones de la comunidad educativa

Obj esp 3	Dimensión	Subcategorías
Analizar el rol de las escuelas regulares y especiales respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidades físicas.	Rol de las escuelas y comunidades educativas en la inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Roles y funciones de la comunidad educativa.
		<ul style="list-style-type: none"> • Políticas Inclusivas • prácticas inclusivas
		<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones

Los roles y funciones de la comunidad educativa tienen que ver con la capacitación constante, los ajustes normativos legales y la incorporación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes en la comunidad educativa.

A través de la investigación se identifica que la experiencia en la escuela fue positiva en donde docentes y el establecimiento educacional se encuentra adaptado para el recibimiento de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física y asisten a escuelas regulares o escuelas especiales.

Según el relato de familias insertas en escuelas especiales, los profesores y las escuelas se han adaptado a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, haciéndolos así sentirse cómodos en el entorno social y establecimiento educacional al que asisten.

Por otro lado, estas familias en escuelas especiales coinciden en que el apoyo de parte de los establecimientos educacionales ha sido positivo y se han adaptado para ser accesibles e inclusivos, aquí se identificó el apoyo constante hacia las familias donde los cambios positivos en los niños, niñas y adolescentes y la participación con ellos es evidente.

Los roles y funciones desempeñados por la comunidad educativa se revelan como constructores clave de significado dentro del marco teórico del interaccionismo simbólico (Blumer, 1982; Carabaña y Lamo, 1978). A través de la adaptación y ajuste continuo de las prácticas educativas para incluir a niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, los docentes y los establecimientos escolares no solo facilitan el aprendizaje académico, sino que también transmiten mensajes simbólicos de aceptación y valoración (Freire, 2005).

Todas las familias insertas en escuelas regulares presentan experiencias positivas y las experiencias positivas compartidas por las familias y revelan cómo estas adaptaciones son interpretadas como señales de reconocimiento dentro del entorno escolar, fortaleciendo así la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes con necesidades especiales (Castillo Ibáñez, 2019; Martínez y Rosas, 2022).

Además, la accesibilidad y la inclusión promovidas por los establecimientos educacionales (Familia 8, Familia 4, Familia 6, Familia 2) no solo facilitan la participación activa de las familias en los procesos educativos, sino que también refuerzan la construcción de un entorno donde las diferencias individuales son valoradas y respetadas (Ministerio de Educación de Chile, 2013; Morales Viana, 2022). Estos ajustes no son solo medidas prácticas, sino que también representan actos simbólicos de apertura y compromiso hacia la diversidad funcional, promoviendo un cambio cultural hacia una comunidad educativa más inclusiva y empática (Fernández y Durán, 2020; Torres y Zapata, 2020).

En conjunto, estos hallazgos subrayan cómo las interacciones cotidianas dentro de la comunidad educativa no solo moldean las experiencias individuales de los

estudiantes, sino que también contribuyen a la creación de un ambiente educativo donde todos los estudiantes pueden prosperar y sentirse aceptados.

9- Políticas inclusivas

Las políticas inclusivas son aquellas medidas y normativas adoptadas por las instituciones para asegurar la igualdad de oportunidades y la participación de todo el estudiantado, independiente de sus capacidades físicas o cognitivas. En esta sección, se presentan los resultados relacionados con la implementación de estas políticas y su impacto en la accesibilidad y la integración de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física.

Con la familia 1, se pueden percibir varias políticas inclusivas desde establecimientos educacionales hacia la niñez con discapacidad física, tanto en las escuelas regulares como especiales. En este sentido, esta familia menciona que el Aula Hospitalaria se hace cargo de los costos de internado, recetas y material médico que necesite el niños, niñas y adolescentes en esta situación.

Por otro lado, los relatos de las familias 4, 5, 6, 7 y 8 coinciden en que las escuelas promueven la inclusión mediante talleres, aparte de contar con buena infraestructura para la movilidad de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, y en caso de no tener una buena infraestructura que permita esta movilidad, la escuela hace lo posible para que el niños, niñas y adolescentes se adapte de manera óptima a la escuela.

Con base en el marco teórico y las entrevistas hechas, las políticas inclusivas en los establecimientos educacionales, tales como el Aula Hospitalaria que cubre los costos de internado, recetas y material médico para niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, no solo proporcionan el apoyo material necesario, sino que también entregan reconocimiento y valor hacia estos estudiantes y sus familias mediante estas prácticas inclusivas.

Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, estas acciones contribuyen a la construcción de significados positivos y a la formación de una identidad más fuerte y segura en niños, niñas y adolescentes, al sentir que sus necesidades son atendidas y que forman parte integral del entorno escolar. Estas interacciones con el personal de las escuelas impulsan relaciones de confianza y apoyo, esenciales para el bienestar emocional y social de todos quienes se involucran.

Asimismo, las políticas que promueven la inclusión a través de talleres y la adaptación de la infraestructura escolar para facilitar la movilidad de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física son cruciales para crear un entorno educativo verdaderamente inclusivo.

El interaccionismo simbólico resalta que estas prácticas no solo mejoran la accesibilidad física, sino que también transforman las percepciones y actitudes hacia la discapacidad.

Los talleres fomentan interacciones significativas entre estudiantes con y sin discapacidades, promoviendo una mayor comprensión y empatía. Al adaptar la infraestructura, las escuelas demuestran un compromiso tangible con la igualdad de oportunidades, reforzando el sentido de pertenencia y autoestima de niños, niñas y adolescentes en esta situación y subrayando la importancia de las interacciones sociales en la construcción de una comunidad escolar inclusiva.

Blumer postula que el interaccionismo simbólico ronda en torno a tres premisas esenciales: los seres humanos actúan hacia las cosas basándose en los significados que estas tienen para ellos; estos significados provienen de la interacción social; y se modifican a través de un proceso interpretativo (1982), lo cual hace bastante sentido con las políticas inclusivas que ejecuta el establecimiento educativo hacia los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, ya que esto va a significar el como intérprete y cree esa realidad el niños, niñas y adolescentes según su entorno educativo y social, e irá variando según se desenvuelva este entorno.

10- Prácticas inclusivas

Las prácticas inclusivas son aquellas estrategias y acciones implantadas por el entorno social y profesional del estudiantado, para asegurar que todos ellos participen plenamente en actividades escolares y extraescolares. En esta sección, se presentan los resultados relacionados con la aplicación de estas prácticas y su impacto en la integración y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física.

Las familias destacan que las prácticas inclusivas en los establecimientos educacionales son variadas y abordan varios aspectos del entorno educativo, estas prácticas inclusivas son cruciales para la integración y desarrollo de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física, uno de los aspectos más importantes de las prácticas inclusivas es la empatía demostrada por profesionales del área educativa.

En las entrevistas se aprecian diversas prácticas inclusivas dentro de los establecimientos educativos, Para empezar, las familia 2 hace énfasis en la empatía de profesionales hacia niños, niñas y adolescentes y sus familias cuando están pasando por un momento difícil, entregando ayuda material cuando el alumno se ausenta a clases.

Por consiguiente, las familias 3, 6 , 7 y 8 coinciden en que los equipos profesionales ejecutan espacios de inclusión que promueven la socialización y concientización de la discapacidad, lo cual se hace ver en el desarrollo de círculos sociales amplios y diversos en los que participan personas en esta situación.

Con base en las entrevistas y el marco teórico, las prácticas inclusivas son cruciales para la integración y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. Las familias destacan la empatía demostrada por profesionales del ámbito educativo como un aspecto fundamental. Esta empatía, manifestada a través de apoyo emocional y material, ayuda al estudiantado a sentirse respaldado durante momentos difíciles.

Estas interacciones empáticas no solo brindan apoyo directo a niños, niñas y adolescentes, sino que también envían un mensaje contundente a la comunidad escolar sobre la importancia de valorar y cuidar a todo su estudiantado, contribuyendo a la

construcción de una identidad positiva y segura en niños, niñas y adolescentes con discapacidades.

Además, las entrevistas revelan que profesionales de las escuelas fomentan espacios de inclusión que promueven la socialización y concientización al respecto. Estos espacios permiten al estudiantado con y sin discapacidades interactuar más, desarrollando una comprensión profunda y empática de las diversidades humanas.

Estas interacciones transforman las percepciones y actitudes hacia la discapacidad, promoviendo una cultura escolar que valora la diversidad y la inclusión. El interaccionismo simbólico destaca que estas prácticas inclusivas no sólo abordan necesidades físicas y educativas, sino que también juegan un papel crucial en la construcción de significados positivos y en la formación de identidades, vinculándose con sus principios sobre la importancia de las interacciones sociales en las construcciones de la realidad, ya que, estos significados que se le dará a las interacciones, son determinantes en la interpretación del entorno y en la conducta de las personas dentro de este (Blumer, 1982).

11- Recomendaciones

Las recomendaciones son sugerencias de los entrevistados, estas están basadas en los hallazgos de la investigación que buscan mejorar la inclusión y el apoyo a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en los entornos educativos y sociales.

Los resultados de esta investigación sobre las recomendaciones y sugerencias respecto a una mejor inclusión educativa y social indican una variedad de percepciones, en primera parte, las familias 1, 4, 6 y 7 destacan que es urgente una mejora estructural de la ciudad y que se debe priorizar la adaptación de la infraestructura escolar, la cual facilite y asegure la accesibilidad física de todas las personas.

Por otro lado, las familias 2, 3, 4, 6 y 7 enfatizan en la importancia de la concientización y sensibilización de la sociedad desde temprana edad sobre la

discapacidad en general, siendo esta concientización un punto fundamental para el desarrollo de un entorno más inclusivo en espacios educativos y entornos sociales.

Con base en las recomendaciones y sugerencias de las familias sobre la mejora de la inclusión educativa subrayan la importancia de una infraestructura accesible y de la sensibilización social desde una edad temprana. Estas sugerencias no solo abordan las necesidades físicas del estudiantado con discapacidades, sino que también tienen un fuerte impacto simbólico en cómo se perciben y valoran las personas con discapacidades en el entorno escolar.

Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, la presencia de rampas, ascensores y otras adaptaciones no solo facilita la movilidad, sino que también emite un mensaje de aceptación y reconocimiento, transformando las dinámicas de interacción entre la comunidad educativa y promoviendo un sentido de pertenencia y autoestima en el estudiantado con discapacidades.

Además, la sensibilización y concientización desde la niñez son cruciales para moldear las actitudes y percepciones hacia la discapacidad en general. El interaccionismo simbólico enfatiza que los significados y las identidades se construyen a través de interacciones sociales (Blumer, 1982) Por lo tanto, integrar programas de concientización en el currículo escolar ayuda a estas personas a desarrollar actitudes inclusivas y empáticas, cambiando las percepciones y fomentando una cultura escolar más inclusiva.

Estas prácticas educativas no solo educan sobre la diversidad, sino que también contribuyen a la construcción de una realidad social en la que la inclusión y el respeto por las diferencias son valores fundamentales, beneficiando así a toda la comunidad educativa.

Capítulo V: Conclusiones

Durante la investigación, se exploraron las perspectivas de las familias que formaron parte del proceso. Se encontró una relación y concordancia en puntos

relevantes de sus historias de vida junto a un niño, niña o adolescente (niños, niñas y adolescentes) con discapacidad física.

Entre los aspectos destacados, las familias señalaron la falta de conocimiento y conciencia social respecto a la discapacidad física.

Además, se mencionó que la región de Atacama presenta un atraso significativo en términos de infraestructuras adecuadas para personas con discapacidad física. Una conclusión unánime de las familias entrevistadas fue la necesidad de implementar cambios tanto en la mentalidad colectiva como en la infraestructura física de la región, con el objetivo de ofrecer un futuro más inclusivo y accesible para las próximas generaciones.

Contexto e historia familiar

La investigación se centró en comprender las historias familiares de aquellas familias que tienen un niño o adolescente con discapacidad física en la comuna de Copiapó, región de Atacama. A través de preguntas de investigación y objetivos específicos, se buscó identificar y analizar las barreras y facilitadores y además de comprender de mejor manera el día a día de estas familias.

El primer objetivo específico de esta investigación se enfoca en identificar las experiencias de las familias que tienen un niño o adolescente (niños, niñas y adolescentes) con discapacidad física y analizar su trayectoria académica en las escuelas de la región de Atacama y la comuna de Copiapó.

En este sentido, es preciso mencionar que la mayoría de las familias participantes reportaron que sus hijos asistieron a más de una institución educativa, debido a que las primeras experiencias no fueron satisfactorias. Este hallazgo resalta las dificultades iniciales en el proceso educativo y la inserción en el sistema educativo chileno, el cual, según las familias, no cumple adecuadamente con las necesidades de estos estudiantes. Las experiencias en las distintas escuelas fueron diversas, lo que subraya la variabilidad

y las inconsistencias en la calidad de la educación recibida por las personas con discapacidad física.

El segundo objetivo específico se centró en describir las barreras y facilitadores experimentados por las familias con un niño, niña o adolescente con discapacidad física en la comuna de Copiapó y la región de Atacama. Asimismo, se analizó el aspecto social y educativo de dichas barreras y facilitadores. Se destacó de manera significativa el apoyo fundamental de las familias como red de apoyo durante todo el proceso educativo del niño o adolescente.

Se observó una carencia de cultura en el entorno respecto a la convivencia con personas con discapacidad, así como una falta de empatía y conocimiento en este tema. La importancia de la familia radica en visibilizar y normalizar esta situación, con el fin de eliminar barreras y fomentar más facilitadores para las personas en el futuro.

Las experiencias positivas incluyeron un mayor grado de inclusión por parte de las nuevas generaciones y testimonios favorables de personas inmigrantes que encontraron un trato más inclusivo en Chile en comparación con sus países de origen. No obstante, también se mencionaron experiencias negativas, como la persistencia de discriminación y acoso o violencia escolar, así como un retraso en la infraestructura y servicios en Copiapó y la región de Atacama en comparación con la capital, Santiago de Chile.

Se identificaron facilitadores como el transporte accesible y la construcción de calles y aceras adecuadas para personas con discapacidad, aunque también se expresó insatisfacción con las construcciones poco preparadas para enfrentar estos desafíos.

El tercer objetivo de esta investigación se enfocó en analizar la conocer y analizar el rol de las escuelas regulares como en Escuelas Especiales respecto a la inclusión. Asimismo, se exploraron las políticas inclusivas de estos establecimientos educativos además de las vivencias de las familias participantes.

Se encontró que la mayoría de las Escuelas Especiales mostraron una alta inclusión social y contaban con profesionales capacitados para atender las necesidades de estudiantes con discapacidad física, arrojando en su mayoría resultados positivos.

En contraste, en las escuelas regulares se identificó una falta de concientización y preparación del profesorado, así como insuficientes conocimientos sobre inclusión y una carencia de instalaciones adecuadas para personas con discapacidad física. Estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer las políticas inclusivas y la capacitación en las escuelas regulares para mejorar la experiencia educativa de todas las personas.

Hallazgos

Durante la recolección de datos de la investigación, se identificaron diversas perspectivas sobre la inclusión, la red de apoyo y la realidad familiar de las personas con discapacidad física. Se destacó que una gran cantidad de familias consideraba fundamental el apoyo familiar en el proceso educativo y de inclusión social.

Sin embargo, se observaron variaciones en la disposición a recibir ayuda, influenciadas por factores como la estabilidad económica, la ruptura familiar, el desinterés del grupo familiar y la migración en busca de un mejor futuro para niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar las circunstancias individuales y contextuales de cada familia para implementar políticas y programas de apoyo efectivos y equitativos.

Recomendaciones y proyección

Como recomendaciones y proyecciones, se puede concluir que, a partir de la recopilación de datos sobre la experiencia de las familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidad físico-motora en la región de Atacama, específicamente en la comuna de Copiapó, se identifican varios aspectos críticos que requieren atención urgente.

Se evidencia un rezago significativo en términos de inclusión y concienciación social, así como en la infraestructura urbana adecuada para personas con discapacidad física. La situación económica también emerge como un factor determinante en la calidad de vida diaria de las personas en esta situación.

Además, se observa una carencia notable de redes de apoyo familiar destinadas al acompañamiento de padres y madres con hijos e hijas en situación de discapacidad.

En el ámbito educativo, existen serias deficiencias en las instalaciones y recursos destinados a la inclusión de niños con discapacidad física, lo cual limita su acceso y participación plena en el sistema educativo. Es crucial para las futuras generaciones proyectar a largo plazo la importancia de la inclusión social y la accesibilidad para las personas en esta situación, así como fomentar un cambio en la conciencia social que actualmente presenta carencias significativas en empatía hacia este grupo poblacional.

En consecuencia, se hace imprescindible implementar políticas públicas efectivas que aborden estas problemáticas de manera integral, promoviendo entornos más inclusivos, accesibles y empáticos para las personas con discapacidad física en Copiapó.

Referencias Bibliográficas

- Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Ecuador. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3750>
- Arias, F. (2012). Proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (6ª ed.) Episteme.
- Ayuda MINEDUC (s.f.). *Alternativas del sistema escolar para la educación especial*. Portal de Atención Ciudadana del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/alternativas-del-sistema-escolar-para-la-educacion-especial-9>
- Ayuda Mineduc. (s.f.). *Tipos de establecimiento según financiamiento*. Portal de Atención Ciudadana del Ministerio de Educación del Gobierno de Chile. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/tipos-de-establecimiento-segun-financiamiento-4>
- Bernete, F. (2013) Análisis de contenido. En Lucas, A., y Noboa, A. (Ed.) *Conocer lo Social: Estrategias, técnicas de construcción y análisis de datos* (pp. 221-262). Universidad Complutense de Madrid.
- Biblioteca Nacional del Congreso de Chile. (2023). *Informe sobre establecimientos educacionales en Copiapó*. <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales//resultados-consulta?id=327536>
- Blumer. (1982). El interaccionismo simbólico: perspectiva y método. Hora, S.A.
- Calle, A., Campillay, M., Araya, F. y Ojeda, A. (2018) Accesibilidad al transporte público de las personas en situación de discapacidad de la Región de Atacama. *Medwave*, 19. doi:10.5867/medwave.2019.S1
- Carabaña, J. y Lamo E. (1978). La teoría social del interaccionismo simbólico. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1. 159-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=666889>
- Carter, M. y Fuller, C. (2015). *Symbolic Interactionism*. Sociopedia.isa. doi:10.1177/205684601561.
- Castillo, N. (2019). Educación Inclusiva: Contradicciones, debates y resistencias. *Praxis Educativa (Arg)*, 23(3). <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2019-230304>
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Cornejo-Valderrama, C. (2017). Respuesta educativa en la atención a la diversidad desde la perspectiva de profesionales de apoyo. *Revista Colombiana de Educación*,(73),77-96. <https://doi.org/10.17227/01203916.73rce75.94>
- Corona, J. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 144, 69-76. doi: <http://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>.

- Díaz, J. (2019). Discapacidad en el Perú: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(85) <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058864014/html/index.html>
- Fernández, A., Durán, D. y Guzman, A. (2024). Niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales: las experiencias de dos escuelas en Chile. *Margen*, 113. https://www.margen.org/suscri/margen113/Fernandez_y_otras-113.pdf
- Fernández, A., y Durán, D. (2020). Actuar-Enseñar entre la Diversidad: Construyendo Educación Inclusiva en Atacama. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(2), 71–88. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.004>
- Fernández, F., Duarte, J., y Gutiérrez, G. (2015). Estrategia pedagógica para la formación de ingenieros con discapacidad visual. Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, (29), 36-48. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082015000100003&lng=es&tlng=es.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido* (2ª. ed.). Siglo XXI editores.
- Gadea, C. (2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, 33(95), 39-64. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextYpid=S0187-0173201800300039
- Guendel, L., Barahona, M., & Bustelo, E. (2005). *Derechos humanos, niñez y adolescencia*. Cuaderno de Ciencias Sociales, 138. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Académica, Costa Rica.
- Habermas, J. (2018). Teoría de la acción comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social (1a. ed.). Trotta Editorial.
- Hernández-Sampieri, R., Baptista-Lucio, P., y Fernández-Collado, C. (2014). *Metodología de la Investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hidalgo J, Mena, B, y Mejía V. (2022). Barreras y facilitadores en la atención primaria de salud en personas con discapacidad física. *Revista Cubana de Reumatología*, 24(2) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1817-59962022000200007ytlng=esytlng=es. <https://prodis360.org/modelo-social-de-la-discapacidad-un-cambio-de-paradigma-en-la-compresion-de-la-discapacidad/>
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J. y Yanqui, F. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *Psique Mag*, 9(2), 30-39. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i2.2656>
- Martinez, C., y Rosas, R. (2022) Estudiantes con discapacidad e inclusión educacional en Chile: Avances y Desafíos. *Revista Médica Clínica Las Condes*. 33 (5)
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa, *Estrategias de investigación cualitativa*, 65-103. Gedisa. https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/mendizabal_nora_los_comp

[onentes del diseno flexible en investigacion cualitativa cap 2 en estrategias de investigacion cualitativas .pdf](#)

- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023). Presentación de resultados: Prevalencia de discapacidad en Niñas, Niños y Adolescentes. Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia (ÍNDICE). <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/endide/Resultados ENDIDE 2022 Poblacion niños, niñas y adolescentes version mayo 2023.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile. (2013). Educación inclusiva: Manual para docentes de aula. Recuperado de https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/2013051512472_70.temario_abierto_educacion_inclusiva_manual2.pdf
- Ministerio de Educación de Chile. (2024). *Base de datos de escuelas especiales y aulas hospitalarias*. <https://especial.mineduc.cl/directorio-de-establecimientos/>
- Morales, L. (2022). Experiencias de padres de niños con discapacidad visual en el proceso de escolarización de sus hijos. *Cultura de los Cuidados*, 26(62), 7-23. <https://doi.org/10.14198/cuid.2022.62.02>
- Muñoz, F. (2022). Formación del profesorado de educación física vinculado a la inclusión y la discapacidad en universidades de Chile. *Journal of Movement & Health*, 19(1). doi:[http://dx.doi.org/10.5027/jmh-Vol19-Issue1\(2022\)art134](http://dx.doi.org/10.5027/jmh-Vol19-Issue1(2022)art134)
- Padilla-Muñoz, A.. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *Derecho Internacional*, (16), 381-414. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041012>
- Ritzer, G. (1993). *Teoría social contemporánea*. McGraw-HILL. <https://archive.org/details/ritzer-george.-teoria-sociologica-contemporanea-ocr-1997/page/n1/mode/2up?view=theateryui=embedywrapper=false>
- San Martín, C., Rogers, P., Troncoso, C., y Rojas, R. (2020). Camino a la Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para las Culturas, Políticas y Prácticas desde la Voz Docente. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 14(2), 191-211. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200191>
- Sanmartin, G. (2021). Formación docente y discapacidad. *RAES*, 13(22), 22-33. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8033426>
- Santa Cruz, C., Espinoza, V. y Hohlberg, E. (2021). Problemas Socioemocionales en Niños con Discapacidad Auditiva, Discapacidad Visual y Desarrollo Típico. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 15(1), 95-116. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782021000100095>
- Santana, E.. (2019). La construcción de la resiliencia familiar en la experiencia de la discapacidad: una posibilidad para generar procesos inclusivos. *Sinéctica*, 53. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-012](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-012)
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós Ibérica S.A.
- Torres, A. y Zapata, Y. (2020) Trabajo social discapacidad e inclusión educativa. *Universidad de Antioquia, Departamento de Trabajo social*, Colombia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19430/1/TorresAstrid_2020_TrabajoSocialDiscapacidad.pdf

- Vilches, N. y Garcés, C. (2021). Accesibilidad del entorno en Educación Superior, desafíos frente a la Discapacidad Física en la Región de Tarapacá. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(43), 35-57. <https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20212043vilches2>
- Zapata, O. (2020). *Consideraciones éticas y consentimiento informado: propuesta de guía para estudiantes del programa de pregrado en Ciencia Política*. Universidad de Antioquía.

Anexos

Anexo N° 1: MALLA TEMÁTICA

Objetivos	Dimensión	Categorías
O.E.1. Reconstruir las vivencias de la familia en la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes con discapacidad Física.	Experiencias de las familias en la trayectoria educativa	Inicio del proceso educativo
		Inserción en la comunidad educativa
		Apoyos recibidos y necesidades abordadas
O.E.2. Describir las barreras y facilitadores que han enfrentado las familias y niños, niñas y adolescentes en el aspecto social y educativo.	Barreras y facilitadores	Barreras sociales.
		Barreras educativas.
	Afectaciones	Afectación negativa
O.E.3 Analizar el rol de las escuelas regulares y especiales respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidades físicas.	Rol de las escuelas y comunidades educativas en la inclusión.	Afectación positiva
		Roles y funciones de la comunidad educativa.
		Políticas Inclusivas
		Prácticas inclusivas
		Recomendaciones

Anexo N°2: CARTA DE INVITACIÓN



Estimado/a , Madre, Padre o cuidador.

Nosotros, estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Atacama, nos dirigimos a usted con gran entusiasmo para extenderle una cordial invitación a participar en el estudio titulado

“Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó.”

La investigación tiene como objetivo “Reconocer las experiencias de las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en establecimientos educativos públicos en la comuna de Copiapó, durante el primer semestre del año 2024”. Su experiencia y conocimientos serían de gran relevancia para enriquecer nuestro entendimiento sobre esta temática. Su participación sería esencial para obtener una perspectiva valiosa.

Le extendemos una cordial invitación para participar en una entrevista presencial. Creemos que su visión única podría arrojar luz sobre aspectos cruciales de esta problemática y enriquecer la calidad de nuestros hallazgos.

La entrevista está programada con anticipación, y nos comprometemos a ajustarnos a su disponibilidad para garantizar su comodidad. Además, queremos enfatizar que su participación es voluntaria y que todas las respuestas se tratarán con estricta confidencialidad.

Su colaboración contribuirá significativamente a la calidad y profundidad de nuestra investigación. Estoy a su disposición para responder cualquier pregunta o inquietud que pueda tener, y agradezco de antemano su consideración.

Espero con interés contar con su participación y su valioso aporte a este proyecto.

Atentamente,

Marcelo Órdenes Sepúlveda, marcelo.ordenes.20@alumnos.uda.cl
Vicente Salazar Salazar, vicente.meza.19@alumnos.uda.cl
Nicolás Espejo Carvajal, nicolas.espejo.19@alumnos.uda.cl
Estudiantes de Trabajo Social
Universidad de Atacama
+56948690296

Anexo N°3: CONSENTIMIENTO INFORMADO



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ Con RUT _____, declaro que se me ha explicado que mi participación en el estudio sobre **"Experiencias de familias de niños, niñas y adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó"**. Mi participación consistirá en responder a entrevistas y/o proporcionar información relevante para la investigación. Entiendo que mi participación es voluntaria, y tengo el derecho de retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas o represalias en algún momento.

Acepto que las entrevistas puedan ser grabadas en formato de audio para su posterior transcripción y análisis completo de ellas. Comprendo que solo el equipo de investigación tendrá acceso a estas grabaciones y que se preservará mi anonimato en todo momento.

Se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios y riesgos derivados de mi participación en el estudio. Entiendo que la información que proporcione estará protegida por la confidencialidad, y se utilizará únicamente con fines de investigación académicos.

Además, se me asegura que en caso de que los resultados de este estudio se publiquen o presenten de alguna manera, se preservará mi anonimato y se solicitará mi autorización previa ante cualquier eventualidad.

Declaro que se me ha dado la oportunidad de hacer preguntas y aclarar cualquier duda relacionada con el estudio. Entiendo que los investigadores responsables, Marcelo Órdenes Sepúlveda, Vicente Salazar Salazar y Nicolás Espejo Carvajal, están disponibles para responder a mis inquietudes.

Como participante, acepto de manera libre y voluntaria contribuir a este estudio según las condiciones establecidas.

Firma del Participante: _____

Fecha: _____

Firma del Investigador Principal: _____

Fecha: _____

Anexo N°4 : DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

TÍTULO DEL TRABAJO QUE SE PRESENTA: “Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó. ”

Por medio de la presente, los autores Marcelo Órdenes Sepúlveda Rut N°20.409.715-1 y Nicolás Espejo Carvajal Rut N°20.036.397-3 Vicente Salazar Salazar Rut N° 20.294.865-0 certificamos que del artículo presentado para la titulación de la carrera de Trabajo social, somos los autores originales, ya que sus contenidos son producto de nuestra directa contribución intelectual.

Todos los datos y referencias a textos, investigaciones, libros, revistas, tesis, entre otros, ya publicados, están debidamente referenciados y citados, identificados con su respectivo crédito e incluido en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

Además, declaramos que este artículo no lo hemos presentado a otra entidad puesto que se espera que esta obtenga su respectiva evaluación y, posterior posible publicación en los repositorios de la Universidad de Atacama.

En caso de que la tesis “Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó. ”, sea aprobado para su publicación, como autores y propietarios de los derechos de autor autorizamos de manera ilimitada en el tiempo a la Universidad de Atacama, para que incluya dicho texto en la biblioteca digital y de forma impresa, para que pueda reproducirlo, distribuirlo por Internet en texto completo o cualquier para uso de otros estudiantes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración el 07, del mes de Julio del año 2024 en Ciudad de Copiapó, Chile.

Marcelo Órdenes Sepúlveda

Correo institucional: marcelo.ordenes.20@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Nicolás Espejo Carvajal

Correo institucional: nicolas.espejo.19@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Vicente Salazar Salazar

Correo institucional: vicente.meza.19@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Anexo N° 5 : AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO ACADÉMICO.

Tipo de material:

Trabajo de graduación Tesis Documento

Carrera/Programa/Depto. Académico: Trabajo Social/ Departamento de Trabajo Social

Autoras: Marcelo Órdenes Sepúlveda, Vicente Salazar Salazar y Nicolás Espejo

Título de la tesis: Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó.

Director/a de la tesis/trabajo: Daniela Durán Rojas

Fecha de defensa de la tesis/trabajo:

Fecha de entrega de versión impresa y digital en la Biblioteca:

Por la presente autorizamos a la Biblioteca de la Universidad de Atacama a poner a disposición del público la tesis de pregrado descrita en el presente documento, al solo fin de divulgación de la producción científica de esta Universidad. La tesis será de consulta libre y gratuita en el Repositorio Institucional Impreso de la Biblioteca y, a través de internet, en el Repositorio Institucional Digital y en todos aquellos repositorios digitales en los que participe la Universidad. Esta autorización no implica la renuncia a la posibilidad del suscripto/a de publicar total o parcialmente el material divulgado en el Repositorio Institucional en cualquier medio que considere oportuno.

Declaro que la tesis/trabajo es original e íntegramente de nuestra autoría, que no contiene elemento alguno que infrinja derecho de cualquier naturaleza sobre otras obras o vulnere normas de confidencialidad, y que ningún procedimiento, instrucción o fórmula contenido en la obra causará daño o perjuicio a terceros. A este respecto, me comprometo a mantener indemne a la Universidad de Atacama frente a terceros con motivo de acciones.

Anexo N° 6: AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS Y PUBLICACIÓN.

PUBLICACIÓN.

Por medio del presente documento:

1. Se autoriza a la Universidad de Atacama a compartir, en calidad de responsable, a realizar tratamiento de la información personal entregada (entendido este como recolección, intercambio, actualización procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización de datos personales, todos ellos de forma parcial o total) conforme a la Política de Privacidad.
2. Se entiende que la información será utilizada, directamente para las y los estudiantes de Trabajo social, con el fin de ayudar en la realización de posteriores trabajos o tesis.
3. Se autoriza la circulación y la transferencia de datos, sin limitación en cuanto al país de destino, únicamente cuando sea necesario para dar cumplimiento a lo establecido en el presente documento.
4. Cuando aplique, autoriza, en calidad de representante legal el tratamiento de sus datos personales, para lo cual certifica que consultó su opinión y obtuvo su aprobación previa a la entrega de los datos.
- 5.- Se autoriza a incorporar y difundir la tesis de pregrado en el Portal de Libros Electrónicos de la Universidad de Atacama - <http://www.biblioteca.uda.cl/>

6. Cuando aplique, autoriza a entregar la información para el cumplimiento de la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Copiapó, el 08-07-2024

Nombre: Marcelo Órdenes Sepúlveda

Cédula: 20.409.715-1

Firma: _____

Nombre: Nicolás Espejo Carvajal

Cédula: 20.036.397-3

Firma: _____

Nombre: Vicente Salazar Salazar

Cédula: 20.294.865-0

Firma: _____

Anexo N° 7: PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN ÉTICA

I.- ANTECEDENTES

Título del proyecto de investigación

Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó.
--

Equipo de investigación o intervención:

Rol	Nombre	Rut	Institución	Correo electrónico
Investigador responsable	Marcelo Órdenes Sepulveda	20.409.715-1	Universidad de Atacama	marcelo.ordenes.20@alumnos.uda.cl
Investigador responsable	Nicolás Espejo Carvajal	20.036.397-3	Universidad de Atacama	nicolas.espejo.19@alumnos.uda.cl
Investigador responsable	Vicente Salazar Salazar	20.294.865-0	Universidad de Atacama	vicente.meza.19@alumnos.uda.cl
Tutora	Daniela Durán Rojas	-	Universidad de Atacama	Daniela.Duran@uda.cl

II.- PROPÓSITOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Objetivo General:

Reconocer las experiencias de las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en establecimientos educativos públicos en la comuna de Copiapó, durante el primer semestre del año 2024.

Objetivos Específicos:

O.E.1. Reconstruir las vivencias de la familia en la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes con discapacidad Física.

O.E.2. Describir las barreras y facilitadores que han enfrentado las familias y niños, niñas y adolescentes en el aspecto social y educativo.

O.E.3 Analizar el rol de las escuelas regulares y especiales respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidades físicas.

Resumen de la investigación

Este estudio investiga las Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó. En Chile, la discapacidad se aborda cada vez más como una cuestión de derechos humanos e inclusión social, promoviendo una sociedad más justa y equitativa. Las preguntas de investigación buscan evidenciar integralmente los desafíos, tanto familiares como institucionales, en la ciudad. Esta investigación cualitativa examina las experiencias de familias con niños y adolescentes con discapacidad física en escuelas públicas de Copiapó, utilizando un diseño fenomenológico y entrevistas semiestructuradas. Los hallazgos revelan la presencia de barreras arquitectónicas y la falta de adaptaciones en los centros educativos, lo que dificulta la inclusión y participación de los estudiantes. Se concluye que es esencial implementar políticas y prácticas inclusivas para crear un entorno educativo accesible y equitativo.

Fundamentación científica

La discapacidad “se entiende como una construcción simbólica, un término genérico y relacional que incluye condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad, y restricciones en la participación, este concepto indica los aspectos negativos de la interacción, entre una persona y sus factores contextuales, considerando los ambientales y personales. Por consiguiente, las personas con discapacidad (PcD) son aquellas personas que, en relación con sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.” (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023).

Las dificultades en la movilidad, como la dependencia de una silla de ruedas y los problemas al usarla en entornos públicos, ilustran las barreras físicas que se combinan con las barreras sociales para complicar la inclusión y participación en la comunidad (López Melero, 2013). Las familias, al tener que adaptar estrategias alternativas, como llevar al niño en brazos, demuestran cómo las soluciones temporales pueden ser prácticas, pero también subrayan la necesidad de mejorar la accesibilidad en la infraestructura pública y de transporte (Verdugo, 2006). Además, estos hallazgos evidencian una notable falta de conocimiento y sensibilización sobre la discapacidad, lo que contribuye a una cultura de exclusión y marginalización (Ebersold y Evans, 2008).

III.- METODOLOGÍA

Se considera para ello, la declaración de:

Estrategia de muestreo

La estrategia de muestreo adoptada para esta investigación se fundamenta en criterios específicos que buscan garantizar la representatividad y profundidad de las experiencias de los participantes. El número de personas requerido (N) se determina cuidadosamente en función de la saturación teórica, donde la recopilación de datos se detendrá cuando se alcance la redundancia en la información recopilada. Esta aproximación se considera adecuada, ya que el objetivo es obtener una comprensión completa y rica de las experiencias de las personas con discapacidad motora y sus cuidadores en la ciudad de Copiapó.

Se utilizará una estrategia de selección de casos por medio de muestreo en cadena, también conocido como bola de nieve o de redes (Hernández-Sampieri, et al., 2014), iniciando con la identificación de personas clave. Posteriormente, a estos participantes se les consultará sobre la existencia de otras personas que puedan aportar datos relevantes o ampliar la información, incorporándose así a la muestra. Los criterios específicos de inclusión serán:

- Familias de niños, niñas y adolescentes con cualquier tipo de discapacidad física.
- Insertos en el sistema educativo regular y especial en la comuna de Copiapó.
- Este procedimiento asegura que los participantes elegidos tengan el conocimiento y la experiencia requerida para aportar de manera significativa a la investigación, considerando diversas experiencias de las familias respecto a la discapacidad e historia familiar.

Estrategia de reclutamiento:

El proceso de reclutamiento se llevará a cabo garantizando la voluntariedad de los participantes. El procedimiento para seguir será el siguiente:

- La selección de participantes se realiza a través de una convocatoria abierta a voluntarios que cumplan con criterios preestablecidos, difundida en escuelas, liceos públicos, redes sociales y en colaboración con la fundación Teletón.
- Se identifican informantes clave que, además de su experiencia, proporcionan contactos de otras familias con niños, niñas o adolescentes en situaciones similares para ser incluidas en el estudio.
- Estas familias, a su vez, aportan nuevos contactos, ayudando a construir la muestra de investigación.
- El objetivo es capturar las experiencias de tantas familias como sea posible, alcanzando la saturación de información y proporcionando una visión completa del fenómeno estudiado.

Compensación:

- No se ofrecerá ninguna forma de compensación que pueda influir en la participación más por necesidad que por elección libre. La participación se fundamentará en el interés genuino de contribuir al conocimiento y no estará condicionada por beneficios materiales.

Confidencialidad:

Una vez seleccionada la muestra, se estableció contacto con los individuos para informarles sobre los objetivos de la investigación. Se programaron entrevistas y, antes de comenzar, se proporcionó un documento de Consentimiento Informado que explicaba en detalle las particularidades del proceso y el acuerdo de confidencialidad.

- La protección de los datos personales y cualquier información identificable de los participantes será estrictamente garantizada, siendo accesibles exclusivamente para el equipo de investigación.
- Para identificar a los participantes en las transcripciones de las entrevistas dentro del análisis de datos, se utilizarán códigos o pseudónimos.
- Se garantizará mediante la inclusión de terceros en el proceso de reclutamiento, se mantendrá la privacidad de los participantes de la investigación, para asegurar la comprensión y el cumplimiento de los principios éticos de confidencialidad.

Selección

Selección de participantes:

Se establece un perfil detallado de las personas participantes, fundamentado en criterios específicos de inclusión. La selección de los participantes se realizará cuidadosamente, asegurando la representatividad de la población objetivo y la relevancia de sus experiencias con respecto a la discapacidad motora.⁹

Cuidadores/as y/o apoderados/as de niños, niñas o adolescentes que se encuentran actualmente matriculados en alguna institución educativa con financiamiento público en cualquiera de sus niveles o modalidades.

- Cuidadores/as y apoderados/as.
- Matriculados en alguna institución educativa regular o especial.
- Que presenten algún tipo de discapacidad física.

Se asegura que los involucrados tengan conocimiento y sobre todo la experiencia necesaria logrando así proporcionar información necesaria sobre las experiencias con niños, niñas y adolsente con discapacidad física.

Durante el proceso de selección, se evitará la aplicación de criterios discriminatorios injustificados. La inclusión de los participantes se fundamentará en criterios relevantes para los objetivos de la investigación, asegurando la ausencia de cualquier forma de discriminación o sesgo.

Confidencialidad:

Se asegurará la confidencialidad de los participantes, tomando en cuenta cualquier eventualidad legal que pueda ponerla en riesgo. Se establecerán medidas para proteger la identidad de los participantes, especialmente en situaciones que involucren aspectos legales sensibles.

La selección:

La selección de participantes se guiará por objetivos de investigación definidos, enfocándose en la profundidad y pertinencia de las experiencias. Se evitará basar la elección de participantes en la conveniencia del reclutamiento, priorizando en su lugar la contribución sustancial que puedan ofrecer a la comprensión del fenómeno bajo estudio.

Instrumentos de investigación:

- Entrevistas Semiestructuradas:

Se emplearán principalmente entrevistas semiestructuradas y encuestas adaptadas al contexto específico de las experiencias de las familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidad física. Estos instrumentos serán meticulosamente diseñados para explorar las interrogantes de investigación y recabar información detallada acerca de las vivencias de los participantes.

Durante el desarrollo de la investigación, se procederá a la construcción de los instrumentos, asegurando su pertinencia y validez específica para la población objetivo. Se llevará a cabo un riguroso proceso de validación con el propósito de garantizar la confiabilidad y eficacia de dichos instrumentos utilizados.

La creación de los instrumentos se realizará mediante un enfoque participativo que incluirá la colaboración de expertos en discapacidad, cuidadores y, cuando sea factible, los propios participantes. Este método facilitará la adaptación cultural y contextual de

los instrumentos, asegurando su pertinencia en relación con la realidad de la población bajo estudio.

Proceso de recolección de información

Se garantizará que la invitación a participar sea clara y comprensible, proporcionando detalles precisos sobre el objetivo del estudio, los responsables del mismo, la fuente de financiamiento o patrocinio, así como las instrucciones para el registro de los interesados en participar:

El Consentimiento Informado (CI):

El Consentimiento Informado (CI) desempeñará un papel crucial al proporcionar a los participantes toda la información necesaria para que puedan tomar una decisión informada. Este proceso se iniciará:

- Un diálogo interactivo con los participantes, donde se explicará verbalmente el propósito de la investigación y se brindará espacio para preguntas y aclaraciones.
- Se prestará especial atención a la privacidad, considerando las necesidades específicas de los participantes y proporcionando condiciones adecuadas.
- Se implementarán medidas de mitigación para posibles eventos adversos durante la observación, encuesta o entrevista.
- Las grabaciones audiovisuales, se proporcionará la opción de negarse a ser grabado. Si personas externas al equipo llevan a cabo la grabación, se informará a los participantes y se solicitará la firma de un acuerdo de confidencialidad para garantizar la privacidad y confidencialidad de la información obtenida.

El levantamiento de información será realizado por el investigador principal o personal capacitado, asegurando que estén preparados para manejar eventos adversos. En colaboración con terceros, se garantizará su capacitación, la firma de acuerdos de confidencialidad, y el desarrollo de habilidades necesarias para asegurar la confidencialidad de los datos recopilados.

- . Invitación a participar en el estudio:

Se proporcionará una explicación clara sobre el objetivo del estudio, los responsables de su realización, la fuente de financiamiento o patrocinio, y las instrucciones para que los participantes puedan registrarse.

- Consentimiento Informado (CI):

El Consentimiento Informado (CI) contendrá información exhaustiva para permitir a los participantes tomar decisiones informadas, utilizando un lenguaje claro y detallando

aspectos como el propósito del estudio, la modalidad de participación, la duración, los posibles riesgos y beneficios involucrados. Se contempla la diversidad de los participantes mediante la elaboración de CI diferenciados según los grupos pertinentes. Se subrayó la voluntariedad de la participación y se facilitará el contacto para aclarar cualquier duda que puedan tener los participantes.

Es fundamental que la información proporcionada sea coherente entre este protocolo, la invitación inicial, el Consentimiento Informado (CI), el Asentimiento Informado (AI) y la autorización institucional. Cualquier exclusión o modificación en la información deberá ser claramente justificada en este protocolo.

Proceso de análisis de la información recolectada

Análisis Documental:

El análisis de documentos serán rescatados de documentos académicos sobre la temática investigar con el afán de proporcionar y complementar los hallazgos obtenidos a través de las entrevistas.

El análisis temático:

Es una estrategia investigativa que busca identificar, analizar e informar sobre patrones o temas dentro de datos recopilados en las entrevistas realizadas. Este método implica la organización detallada y la descripción de conjuntos de datos, así como la interpretación de aspectos temáticos para comprender profundamente el material analizado. La metodología de

El análisis temático es fundamental en la investigación, adaptándose a los objetivos específicos y empleando estrategias propias de la investigación cualitativa (Escudero, 2020; Mieles, et al., 2012).

Anonimización de Datos:

Mediante el uso de códigos o seudónimos los participantes se garantizan que sea imposible vincular la información con los individuos.

FECHAS ESTIMADAS

Fecha de inicio del proyecto: 20 de Agosto del año 2023.

Duración estimada del proyecto: 8 meses, es decir, dos semestres.

Fecha de inicio del reclutamiento de las personas: 08 de Julio del año 2024.

IV.- ASPECTOS ÉTICOS

a. Relación costo – beneficio

¿La investigación considerada en este estudio es invasiva y/o puede potencialmente causar algún grado de malestar o estrés físico, psicológico o de otro tipo a las personas?

NO X

SI

En el contexto de la investigación propuesta, no se vislumbra que esta genere algún grado de malestar físico, psicológico u otro tipo de estrés en las personas participantes. Se ha diseñado con meticulosidad, considerando aspectos éticos y medidas precautorias para preservar el bienestar de los sujetos involucrados.

Con el objetivo de mitigar cualquier posible impacto adverso, se ha adoptado un enfoque cauteloso en la recopilación de datos. Se garantiza la confidencialidad integral de la información aportada por los participantes, respaldado por un proceso de consentimiento informado detallado. Este proceso brinda una comprensión clara del propósito, la naturaleza de la investigación y los posibles riesgos asociados. Además, otorga a los participantes la facultad de retirarse en cualquier momento sin consecuencias.

Las medidas de mitigación específicas se detallarán exhaustivamente en el consentimiento informado, asegurando que los participantes estén completamente informados y cómodos con su participación. Se enfocará especialmente en resguardar la confidencialidad y privacidad de los datos, evitando la revelación de detalles que puedan afectar a personas vinculadas al contexto de la investigación.

La relación costo-beneficio se evalúa como favorable, dado que los potenciales beneficios de contribuir al conocimiento y mejorar la comprensión de las experiencias de las personas con discapacidad físico-motora superan cualquier eventual malestar. La investigación se llevará a cabo con un compromiso inquebrantable con la ética, asegurando que la participación de los sujetos sea valiosa y segura.

¿La investigación considerada en este estudio beneficiará directa o indirectamente a las personas?	
NO	SI X

La indagación propuesta en este estudio se anticipa que brindará beneficios tanto directos como indirectos a los participantes y a la comunidad en general. Entre los beneficios específicos se incluyen:

Contribución al Conocimiento: La investigación aspira a conocer la realidad de las familias y las Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó. en el contexto específico de Copiapó. Este conocimiento puede resultar fundamental para informar políticas, prácticas y servicios destinados a mejorar la calidad de vida de este grupo demográfico.

Fomento de la Inclusión y Conciencia Social: Al resaltar los desafíos particulares experimentados por las familias y las instituciones educativas, la investigación tiene el potencial de fomentar la conciencia y comprensión en la sociedad sobre la importancia de la inclusión y el respaldo a las personas con discapacidad. Este impacto puede generar un cambio cultural y promover actitudes más inclusivas.

Mejora de los Servicios: Se espera que los resultados de la investigación proporcionen información valiosa para mejorar los servicios de apoyo tanto a nivel familiar como institucional. La comprensión detallada de los desafíos específicos puede llevar al desarrollo de estrategias y recursos más efectivos para abordar las necesidades de estas comunidades

Empoderamiento de las Personas con Discapacidad: Al poner de relieve sus experiencias y desafíos, la investigación puede contribuir al empoderamiento de las personas con discapacidad, brindándoles una plataforma para expresar sus preocupaciones y necesidades. Esto, a su vez, puede impulsar un mayor reconocimiento de sus derechos y fortalecer su participación activa en la sociedad.

Estos beneficios se consideran fundamentales para respaldar la realización de la investigación, asegurando así su alineación con estándares éticos y su capacidad para generar impactos positivos y significativos en las personas involucradas y en la comunidad en general

b. Aspectos asociados a la selección de las personas de la investigación

¿El diseño del estudio considera la inclusión de individuos vulnerables para la investigación?

NO

SI X

El proceso de selección de participantes se llevará a cabo de manera meticulosa y ética, asegurando la voluntariedad y respetando la dignidad de los posibles sujetos de investigación. Inicialmente, se identificará la población objetivo, compuesta por niños, niñas y adolescentes (niños, niñas y adolescentes) con discapacidad físico-motora y sus familias en la ciudad de Copiapó. Este proceso se realizará en colaboración con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y servicios destinados a personas con discapacidad.

Posteriormente, el equipo de investigación establecerá un contacto inicial con estas

instituciones para explicar detalladamente los objetivos y la naturaleza de la investigación. Se solicitará su colaboración para identificar a posibles participantes, al tiempo que se proporcionará información esencial sobre la investigación.

Siguiendo esta fase, se enviarán invitaciones formales a las familias de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad físico-motora. Estas invitaciones contienen información exhaustiva sobre el propósito del estudio, los procedimientos involucrados y los beneficios potenciales. Se garantizará la confidencialidad de la información y se enfatizará la voluntariedad de participar en la investigación.

Como siguiente paso, se llevarán a cabo reuniones informativas con los potenciales participantes y sus familias. Estas reuniones proporcionarán una plataforma para abordar preguntas, aclarar dudas y ofrecer detalles adicionales sobre la investigación. Durante este proceso, se destacó la importancia de la participación y se subrayaron los posibles beneficios derivados de la investigación.

Finalmente, antes de la participación formal, se obtendrá el consentimiento informado de los padres o tutores legales, así como el asentimiento de los niños, niñas y adolescentes. En este documento, se explicarán claramente los objetivos, procedimientos y posibles impactos de la investigación. Se asegurará que todas las partes involucradas comprendan plenamente y de manera libre su participación en el estudio.

Consideración de Vulnerabilidades:

- Dado que el estudio involucra a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, se reconoce la posibilidad de la inclusión de individuos vulnerables. La vulnerabilidad se asocia principalmente a posibles dificultades cognitivas y comunicativas relacionadas con la discapacidad físico-motora. Para abordar estas vulnerabilidades, se implementarán medidas de protección, tales como:
- Adaptación de la Comunicación: Se utilizarán estrategias de comunicación accesibles, como material visual y adaptaciones en la presentación de información, para garantizar una comprensión adecuada de la investigación por parte de las personas con dificultades cognitivas.
- Participación Activa de Familiares o Cuidadores: Se fomentará la participación activa de padres, tutores u otros cuidadores en el proceso de toma de decisiones, asegurando que se actúe en el mejor interés de niños, niñas y adolescentes.
- Monitoreo del Bienestar: Se establecerán mecanismos continuos de monitoreo del bienestar de los participantes, y se tomarán medidas inmediatas en caso de

detectar malestar o estrés para mitigar cualquier efecto adverso y proteger la integridad de los participantes.

Estas medidas se diseñan con el objetivo de garantizar la ética y la integridad en la investigación, especialmente al trabajar con poblaciones vulnerables como la de este estudio

¿El diseño de la investigación especifica el destino de los datos personales y asegura confidencialidad?	
NO	SI X

c. Aspectos asociados al uso de datos personales de las personas en la investigación

El diseño de la investigación se distingue por su énfasis en la protección de datos personales y la garantía de confidencialidad. Se han establecido medidas específicas para preservar la

privacidad de los participantes y cumplir con los estándares éticos asociados al uso de información personal en el ámbito de la investigación.

Cadena de Custodia:

Una cadena de custodia meticulosa será implementada para salvaguardar la integridad y seguridad de los datos personales recolectados. Esta cadena de custodia incorporará los siguientes aspectos:

- **Acceso Restringido:** El acceso a los datos personales estará exclusivamente reservado al equipo de investigación designado, evitando cualquier acceso no autorizado para proteger la confidencialidad.
- **Almacenamiento Seguro:** Los datos personales se conservarán en sistemas seguros con medidas de protección, como cifrado y contraseñas robustas, garantizando que únicamente el personal autorizado pueda acceder a ellos.
- **Transferencia Segura:** En las transferencias de datos entre miembros del equipo de investigación, se emplearán métodos seguros para prevenir cualquier riesgo de exposición no autorizada.
- **Destrucción Controlada:** Una vez que los datos ya no sean necesarios para la investigación, se procederá a su destrucción de manera segura y controlada, eliminando cualquier posibilidad de recuperación.

Responsabilidad de Implementación:

La responsabilidad de implementar y mantener la cadena de custodia recae directamente en el investigador principal y el equipo de investigación. Se designará un responsable específico para supervisar estas medidas y asegurar su aplicación coherente.

Restricciones al Uso de Datos:

Los datos personales recopilados serán utilizados exclusivamente para los propósitos de la investigación. Se prohíbe de manera estricta cualquier uso no autorizado o divulgación de esta información con fines distintos a los establecidos en el protocolo de investigación. Esta restricción se detalla de manera clara en el consentimiento informado proporcionado a los participantes.

d. Aspectos asociados a la voluntariedad en la participación de las personas en la investigación

En caso de aplicar encuestas, entrevistas u otras técnicas de levantamiento de información a personas menores de 18 años, ¿se realizarán bajo <u>consentimiento informado</u> (de adultos responsables) más <u>asentimiento informado</u> de los niños/as y/o jóvenes? El diseño de la investigación especifica el destino de los <u>datos personales</u> y asegura confidencialidad?	
NO X	SI


e. Aspectos asociados al trato brindado a las personas de la investigación

Si esta investigación considera pueblos originarios, indique las acciones específicas que utilizará para resguardar el respeto por su identidad individual y social.		
NO APLICA X	NO	SÍ Especifique

f. Otras consideraciones éticas

¿Existen otras consideraciones éticas que deban ser evaluadas? Ej. Asociadas a repercusiones psicosociales indirectas, intervención del medio ambiente sociocultural, patrimonial y artístico.	
NO X	SI


Anexo N° 8: AFICHE INVITACIÓN



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
Y SOCIALES


Experiencias de familias de Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Escuelas Públicas de Copiapó.

01 Invitación
Te invitamos a participar de nuestra investigación sobre la discapacidad física en la ciudad de Copiapó.



02 Objetivos de nuestra investigación

- Reconocer las experiencias de las familias de NNA con discapacidad Física en las Escuelas/liceos públicos en la comuna de Copiapó.
- Reconstruir las vivencias de la familia en la trayectoria educativa de los NNA con discapacidad Física.
- Describir las barreras y facilitadores que han enfrentado las familias y los NNA en el aspecto social y educativo.
- Analizar el rol de las escuelas regulares y especiales respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidades físicas.



Puedes comunicarte para mayor información a nuestro correo institucional
nicolas.espejo.19@alumnos.uda.cl
O a nuestro WhatsApp +56941685813